

DESPUES DE LA VICTORIA

Entrada del Czar Fernando en Andrinópolis

El Czar y los vencidos

Entrada triunfal.
SOFIA. El Czar Fernando de Bulgaria, acompañado por el heredero Príncipe Boris, el Príncipe Cirilo y varios generales, hizo al medio día su entrada triunfal en Andrinópolis.

Antes de entrar en la ciudad recomendó encarecidamente que no se le acogiera con aparato ni ostentación de ninguna clase.

Y así se hizo.
El Czar entró en la población seguido de su escolta, y recorrió salas, hospitales y establecimientos públicos, reduciéndose todos los agasajos que recibió a las entusiastas aclamaciones de que fué objeto por parte de los soldados.

Dábanle escolta tropas de las que tomaron parte en el asalto de la ciudad.

Miles de prisioneros turcos, para los que no había locales suficientes, ocupaban las calles, estrechamente vigiladas por los soldados búlgaros.

El Czar pasó ante ellos, mientras las tropas le vitoreaban con un entusiasmo delirante.

En esta forma recorrió el Soberano búlgaro todos los barrios de Andrinópolis, reproduciéndose a su paso escenas patrióticas y conmovedoras.

El Czar y el Ejército.

Terminada la revista general a la ciudad, el Czar Fernando reunió al Estado Mayor y a los generales y jefes del Ejército.

Ante ellos pronunció un fogoso discurso, en el que puso de relieve los actos de heroísmo realizados durante los últimos cinco días por las tropas búlgaras, y dió las gracias a todos por su colaboración al triunfo definitivo, y ensalzó el valor y el acierto de los directores de todas las operaciones militares.

Los generales, jefes y oficiales, reunidos ante el Soberano, le aclamaron durante largo rato.

Presentación de Chukri.

Después de dirigir la palabra al Estado Mayor, el Czar Fernando se trasladó, seguido de la escolta, al palacio del gobernador de la plaza.

Allí se encontraban Chukri pachá y los jefes y oficiales turcos hechos prisioneros por los búlgaros.

Hacia la presentación de Chukri y de sus compañeros de cautiverio, el entusiasta defensor de Andrinópolis entregó su espada al Czar.

Este le dedicó entonces palabras afectuosísimas, enaltecidas por su heroísmo y su abnegación, y diciéndole que su conducta le había hecho digno de la mayor estima.

En prueba de la sinceridad de estas palabras, y como homenaje al valor de Chukri, el Czar Fernando le devolvió la espada que el comandante turco había entregado, como acto de sumisión, al vencedor.

Últimas noticias.

El Soberano búlgaro recorrió todas las ambulancias provisionales, en las que habían sido instalados los innumerables heridos de estos días.

Detúvose en todas ellas y dirigió a los heridos palabras de consuelo, alabando su comportamiento heroico y ensalzando a la Patria, digna de todos los sacrificios.

Después de recorrer todas las ambulancias, preguntó qué existencias de víveres y socorros había en la ciudad, y al enterarse de su gran escasez, entregó dinero para que se hiciera un reparto urgente entre la población civil, sin distinguir entre búlgaros y turcos, ni entre cristianos y no cristianos.

Luego recomendó a los médicos que asistieran con el mayor interés a vencedores y vencidos.

Finalmente, se enteró de los principales destrozos causados en la ciudad, con ocasión del sitio, para ordenar su reparación urgente.

Las primeras obras que se emprenderán son la reconstrucción de los puentes sobre el Arda, que fueron destruidos por los propios turcos.

También los arsenales y los depósitos de provisiones serán reconstruidos inmediatamente y aprovisionados en abundancia.

Otras noticias

La indemnización.

SOFIA. La toma de Andrinópolis por los búlgaros ha hecho entrar en una nueva fase las negociaciones para la paz, en la que los aliados adquieren gran firmeza en sus pretensiones.

Insistirán en sus pretensiones de paz; pero insistirán también en que Turquía pague una fuerte indemnización de guerra.

Créese que ahora, como las circunstancias han venido muy desfavorablemente para Turquía, ésta accederá a las pretensiones de sus enemigos.

Lo que dicen los prisioneros.

SOFIA. Los prisioneros turcos que se encuentran en poder de los búlgaros en Andrinópolis cuentan verdaderos horrores de la vida dentro de aquella plaza durante los últimos días de asedio.

Dicen que el hambre se enseñoreaba de la

población civil, y que la situación era ya insostenible.

La guarnición estaba ansiando la capitulación, convencida de que todos sus esfuerzos y todo su heroísmo serían inútiles ante el número y la decisión de los sitiadores.

A no ser por el general Chukri pachá, que constantemente animaba a los soldados con sus arengas, la plaza se hubiera rendido hace ya muchos días.

Así y todo, el odio a los búlgaros y el horror a que éstos tomaban Andrinópolis era tal, que después de haber entrado ya los sitiadores se levantaron barricadas en varias calles y en ellas se defendieron grupos de soldados otomanos hasta morir.

La situación de Skutari.

CETINA. Los representantes de las Potencias han dirigido al Gobierno una nota pidiendo que suspenda las hostilidades contra Skutari hasta que reciba el comandante de la plaza órdenes de su Gobierno para que permita la salida de la población civil.

¿El Czar Fernando a Constantinopla?

SOFIA. Circula insistentemente el rumor de que el Czar Fernando va a hacer su entrada triunfal en Constantinopla.

Dícese que allí se firmará la paz.

Para llegar al cumplimiento de tales deseos y avanzar sobre la capital turca, 40.000 soldados de los que han tomado Andrinópolis serán enviados a Tchataldja.

¿Otro combate?

SOFIA. Asegúrase que en la línea de defensa de Tchataldja se ha iniciado un nuevo y terrible combate.

La noticia no se ha confirmado todavía.

Los búlgaros avanzan sobre Constantinopla

Noticias oficiales.

CONSTANTINOPLA. Se conoce oficialmente la noticia de que los búlgaros han hecho desalojar a los turcos sus posiciones y han llegado hasta el Este de Touyouk.

Allí les ha contenido el vivísimo fuego de la artillería turca.

El cañoneo se ha oído desde Constantinopla.

En esta capital, la situación se agrava por minutos.

Se ignora el número de víctimas que han tenido los turcos en el último encuentro; pero se dice que pasan de 1.500.

El ala izquierda del Ejército turco, que es la más fuerte, ha llegado en su retroceso hasta las costas del mar de Mármara.

¿A Constantinopla?

SAN PETERSBURGO. Se dice que el general búlgaro Dimitrieff ha llegado a esta capital con la misión de pedir al Gobierno ruso que apoye a Bulgaria en su intento de ocupar Constantinopla.

Si Rusia contesta afirmativamente, los búlgaros avanzarán sin pérdida de tiempo.

La noticia ha producido sensación.

La Gran Mezquita de Andrinópolis.

SOFIA. No se ha confirmado la noticia de que los turcos de Andrinópolis hubiesen volado la Gran Mezquita en el momento de hacer los búlgaros su entrada en aquella plaza.

Medidas higiénicas.

SOFIA. El prefecto de Policía marchará en breve a Andrinópolis con funcionarios del servicio para adoptar energías medidas que eviten la propagación de una epidemia.

Los búlgaros en el Egeo.

SALONICA. Ha sido bautizado el primer vapor búlgaro que ha de surcar las aguas del mar Egeo.

«Te Deum» en Salónica.

SALONICA. En la iglesia de Santa Sofía se ha cantado solemnemente el «Te Deum» en acción de gracias por la toma de Andrinópolis.

Han asistido, con las autoridades búlgaras, representantes de los demás países balcánicos.

La toma de Andrinópolis

Relato oficial.

VIENA. He aquí el relato oficial de la toma de Andrinópolis facilitado a los correspondientes por el Estado Mayor búlgaro:

«Las operaciones del asalto comenzaron el 24 de marzo en virtud de órdenes dadas el 23 por la noche.

El comandante en jefe del segundo ejército fué encargado de tomar las posiciones avanzadas turcas del sector Este.

Por la mañana, el 24, hubo fuego vivo.

A las dos de la tarde, en todos los sectores, las baterías de sitio bombardearon terriblemente la plaza.

Los turcos respondieron con sus grandes cañones.

Después de las ocho de la noche, el fuego disminuyó, y las tropas, silenciosamente, se prepararon al asalto.

A las tres y media de la madrugada, la Infantería búlgara del sector Este avanzó hacia el Kumdere, atravesándolo a las cuatro y cuarto.

Al mismo tiempo todas las piezas de campaña y de sitio apoyaban su movimiento con un fuego espantoso.

to de fusilería y artillería, dirigido contra las columnas que avanzaban.

Bajo la protección de nuestros cañones, las tropas adelantaron audazmente, y al amanecer tomaron a la bayoneta las posiciones avanzadas de Kuschtepe, Maslak, Maltepe, Sapudjilar, Eskikulumuk, Patschejilar y Demir Kapu, mientras que el 54.º regimiento, en una carga temeraria, asaltaba la cintura de fuertes del Norte, entre Aivas Babá y Tash-Tabia.

Doce cañones y trescientos hombres cayeron en nuestro poder.

Al mismo tiempo las tropas del sector Sur tomaban la ofensiva, se apoderaban de Pamukryryty y avanzaban hasta Foaktbair y Dudjajos.

El 20.º regimiento serbio apoderóse de la colina situada al Norte de Kadikeny.

El ala izquierda de la división serbia de Timok se hizo dueña de Ermektschicheny.

La división serbia del Danubio combatía por la posesión de Papastepé.

De un modo general, la artillería de sitio procuró durante todo el día asegurarse la superioridad sobre la artillería enemiga y destruir los fuertes.

Bajo su protección, las tropas del sector Este avanzaron resueltamente y lograron a las diez de la mañana llegar a trescientos o quinientos metros de la cintura de fuertes.

Y pasaron la noche allí.

Durante el día fueron hechos prisioneros unos mil turcos y cogidos veintidós cañones y seis ametralladoras.

Todas estas piezas fueron vueltas contra el enemigo.

Al fin de la jornada, la superioridad de la artillería de sitio fué tan manifiesta que algunas baterías turcas fueron reducidas al silencio.

En consecuencia, fué dada orden de atacar de noche la línea de fuertes.

Trabóse un terrible duelo de artillería, mientras las tropas destruían las alambradas y demás obstáculos artificiales.

Al amanecer, la Infantería tomó a la bayoneta toda la línea de fuertes, apoderándose de Aivas-Barba, Aidjioglu, Kestanklik, Kuru, Aivas-Baba, Aidjioglu, Kestanklik, Kuru, Chesmé, Ildiz-Tabia, Topyohi, Kavakz y Kalk.

Todos los cañones de campaña y todos los obuses fueron enviados adelante para afirmar definitivamente a las tropas sobre la línea de fuertes.

A las ocho y treinta de la mañana, los turcos comenzaron la destrucción de los depósitos y cuarteles, hospitales y demás establecimientos militares.

Además, incendiaron diversos barrios de la población.

A las dos de la tarde, el gobernador Chukri pachá, convencido de lo inútil de su resistencia, se confesó vencido y se rindió al general Ivanoff, comandante en jefe de los sitiadores, con todas las tropas de la guarnición.

Y así acabó el sitio de Andrinópolis, que ha durado 154 días.»

¿Ha muerto el Rey Nicolás?

ROMA. Circula el rumor de que ha muerto, víctima de los disgustos y fatigas de la campaña, el Rey Nicolás de Montenegro.

La noticia no tiene confirmación, y hay que acogerla con reservas.

Después de la rendición.

SOFIA. La situación se normaliza en Andrinópolis rápidamente.

No ha estallado, como se temía, ninguna epidemia.

Chukri pachá había procurado, durante el asedio, que fueran cumplidos los preceptos higiénicos elementales.

El ferrocarril ha sido reparado hasta el puente sobre el Arda, y ya circulan los trenes.

Todavía arden algunos depósitos de granos pertenecientes a la Administración militar, que fueron incendiados por los turcos.

Ha sido encontrado intacto un almacén de harinas.

Estas han sido distribuidas a los panaderos. Las calles están llenas de fusiles rotos, pues los soldados turcos, antes de rendirse, destruían sus armas.

Fueron muertos, en la mañana del 26, cuando ya estaban los búlgaros dentro de Andrinópolis, miles de caballos.

Chukri pachá hizo volar con dinamita la estación de telegrafía sin hilos.

Un combate.

BELGRADO. Un destacamento serbio, operando sobre El Bassan, encontró fuerzas turcas, con las que sostuvo un combate.

Los turcos se retiraron, dejando 333 prisioneros, ocho de ellos oficiales, en poder de los serbios.

Créese que estas fuerzas otomanas son las de Djavid pachá, que se escapó con ellas de Janina y que no se ha rendido aún, contra lo que se había dicho.

Lo que dice Dimitrieff.

SAN PETERSBURGO. El general búlgaro Dimitrieff ha dicho que no es verdad que haya venido a San Petersburgo para gestionar que Rusia consienta que los búlgaros avancen sobre Constantinopla.

Rusia siempre ha apoyado a los búlgaros, y éstos están seguros de ella.

Dimitrieff ha venido para arreglar diversos asuntos.

No ha cambiado nada.

CONSTANTINOPLA. El gobernador militar ha negado que haya temores de revolución.

Dice que todos los hombres políticos cumplirán con su deber, no creando dificultades al Gobierno.

La guerra seguirá ó la paz se hará, en virtud de las gestiones que hacen las Potencias.

Reunión infructuosa.

LONDRES. Ayer volvió a reunirse la Conferencia de embajadores.

Tratóse de la cuestión de los límites de Albania; pero tampoco se llegó a un acuerdo.

Esperando.

CONSTANTINOPLA. Se han reunido los embajadores.

Trataron de la cuestión de la paz.

Acordaron esperar la respuesta de los aliados, que se cree llegará la semana próxima, y transmitirla a Turquía.

¿Turquía acepta?

VIENA. Telegramas de Constantinopla de origen privado dicen que Turquía acepta que salga de Skutari el elemento civil.

Pero como no puede comunicarse con Essad pachá, gobernador de la plaza, confía a Austria el encargo de entenderse con éste.

Informes alarmantes.

LONDRES. El doctor Dillon, corresponsal en Viena de *The Daily Telegraph*, comunica a su periódico noticias alarmantes.

Dice que Austria está decidida a adoptar medidas energicas antes de pocos días, sola, si Europa no la acompaña en su actitud.

Ejercerá presión sobre Montenegro y procurará que, sea como sea, quede arreglada de una vez la cuestión de las fronteras de Albania.

Si Rusia se opusiera y se turbara la paz europea, Austria declinaría toda responsabilidad.

EN EL ATENEO

CUARTETO RENACIMIENTO

Había verdadero interés entre los aficionados a la música de cámara por oír al *Cuarteto Renacimiento*, compuesto por los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, cuatro jóvenes entusiastas y enamorados del arte serio y grande, que en la edad de la adolescencia—el mayor de ellos apenas cuenta diez y ocho años—persiguen con perseverancia admirable un ideal artístico.

No acomete el *Cuarteto Renacimiento* un empeño infantil, sino una empresa para la que los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás poseen ya una preparación sólida, como lo demostraron anoche en el concierto ofrecido en el Ateneo, y que los jóvenes maestros dedicaron a Beethoven. No se limitan estos admirables muchachos a tocar música beethoveniana; la interpretan maravillosamente, con toda la delicadeza y el brío de aquel espíritu quinceañero del arte musical. Tampoco es la labor de estos notables artistas una manifestación de lo que podemos esperar de su talento, sino una afirmación rotunda, definitiva, de su valer extraordinario.

En suma, el *Cuarteto Renacimiento* sorprende al auditorio, que, al ver las caras adolescentes de los maestros—maestros, si, sin la menor exageración—, no puede esperar de ellos una labor tan serena, tan justa, tan precisa como la que realizan.

Tres cuartetos de Beethoven constituían el programa interpretado anoche por el *Cuarteto Renacimiento*.

Al terminar cada uno de los tiempos, una triple salva de aplausos efusivos premiaba a los intérpretes su trabajo.

Singularmente en el *allegro* de la obra 18, número 1, y en el tercer tiempo—*molto, adagio, andante*—de la tercera parte del programa, los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás realizaron prodigios de ejecución que entusiasmaron al público, emocionándole ante la transparencia y la afirmación que los admirables instrumentistas daban a la belleza incomparable de las geniales obras que interpretaban.

El público, distinguido y numerosísimo, en el cual se cogían bellas y elegantes damas, hizo una caurosa ovación a los jóvenes maestros.

A la salida se comentaba, con grandes alabanzas para el *Cuarteto Renacimiento*, el resultado artístico de esta fiesta musical, que no pudo ser más brillante.

Para el lunes próximo está anunciado otro concierto, y es seguro que los buenos aficionados acudirán al Ateneo a aplaudir y admirar a los Sres. Toldrá, Recaséns, Sánchez y Planás, pues lo merecen por todo linaje de consideraciones.

R. DE C.

EL TEATRO EN PARÍS

Max Dearly.

PARIS. El actor Max Dearly ha representado hoy por última vez en el teatro de Variedades la comedia de De Fiers y Caillaud *L'habit vert*.

Max Dearly se ha declarado independiente, rompiendo su contrato con la Empresa de Variedades para fundar otro teatro.

Por no cumplir sus compromisos fué demandado por la Empresa, a la que tiene que pagar una indemnización de 175.000 francos.

«La semana loca».

En el teatro del Ateneo se ha celebrado hoy la primera representación de *La semana loca*, de Abel Hermant.

Ha alcanzado un buen éxito.

«La casta Susana».

En el teatro Apolo ha tenido lugar esta noche el ensayo general de la opereta *La casta Susana*, que aun no habla sido estrenada en París.

MEDICOS TITULARES

Fijese la opinión y fijese el Gobierno

Es un hecho cierto que resurge potente y vigorosa la unión de los médicos titulares; no es menos cierto que están convencidos de la ineficacia de los recursos que hasta ahora han empleado para conseguir su justa rehabilitación, y como consecuencia natural, imperan en la clase propósitos de orientaciones nuevas, señaladas y seguidas por otras clases sociales, que en menos tiempo han conseguido más.

No piden los médicos titulares aumento en sus dotaciones, a pesar de ser escasas, dadas las exigencias sociales de la época en que vivimos; no quieren disminuir su difícil, delicado y constante trabajo a pesar de que la espléndida *caciquil* les agobia con mucho mayor número de las 300 familias pobres, a que por cada ley están obligados a asistir; no quieren más sueldo, no pretenden trabajar menos; sólo piden lo que honradamente ganan; piden lo suyo, lo que no se le niega al último obrero, lo que necesita todo el que no es capitalista para vivir: el producto legítimo de su trabajo, que hoy no se les paga.

Cualquier ciudadano tiene en la ley amparo a su derecho, y todo individuo puede, recurriendo a ella, hacer efectivo el abono de lo que es acreedor; sólo el médico titular, cuando la invoca, se estrella contra la resistencia de los Ayuntamientos y los manejos de sus caciques; el solo es el exceptuado, pues tiene muchas obligaciones que presta al Estado y al Municipio, pero no puede hacer valer sus derechos; es extraño que se haya venido soportando esta irritante y desesperada situación, y está plenamente justificado que se trate de adoptar recursos extremos que han sido objeto de acuerdos unánimes y recientes en varias provincias. Fijese quien deba y a quien le importe en el valor político-social que tienen nueve mil médicos titulares, distribuidos por todos los pueblos de una nación, en su mayoría compuesta de analfabetos, y comprenda las orientaciones que a su influjo pueden dar, después de convencidos plenamente de lo inútil de sus ruegos a todos los Gobiernos del actual régimen. Flaco servicio presta a la Monarquía el Gobierno que desoye y que trata despectivamente las clamorosas peticiones de justicia, que le eleva respetuosa, paciente, correctamente y por espacio, por lo menos, de once años, una clase numerosa y culta, que tiene encomendada la más alta misión: la de la conservación de la salud y la vida.

Por otra parte, ¿no es vergonzoso que el Estado y el Municipio se aprovechen de servicios que no pagan? ¿No es una infamia amenazar con responsabilidades a funcionarios cuyos servicios no se remuneran?

Fijese bien en que la paciencia tiene su límite; en que la situación, antes mala, se hace insoportable, porque se ha empeorado la vida de los Municipios; en que los médicos son también seres con derecho a la vida, y como tales, están sometidos al imperio ineludible de exigencias orgánicas que tienen que satisfacer.

No olvide el Estado y su Gobierno la acción tutelar a que está obligado en cuestiones benéficas y haga justicia a los funcionarios encargados de realizarlas.

Aún confían en las cualidades de gobernante y energía del señor conde de Romanones, que sabrá hacerles justicia, como ha prometido, decretando, como se hizo con los empleados de cárceles, nuestro pago por el Estado, incautándose de las cantidades que actualmente tienen presupuestas los Ayuntamientos para abono (que no nos abona) de nuestros haberes, con lo que en nada se agravarían los presupuestos generales.

Aún confían en que el señor conde de Romanones, que supo garantizar en igualdad de circunstancias el pago de las asignaciones de los maestros, hará que cobren las suyas con la debida regularidad los médicos titulares. Este es el anhelo y única esperanza de la clase. Si ahora también resultara fallida, la inmensa mayoría de los titulares iría a engrosar las filas del socialismo, con la esperanza de encontrar en ellas el apoyo que no hallan en los hombres de gobierno.

M. M. M.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Servicio telegráfico internacional.

Méjico.—Según comunica la Oficina internacional de Berna, todos los telegramas de servicio referentes a Méjico quedan substituidos con el siguiente comunicado a las estaciones por telegrama de servicio circular: «Interrumpidas comunicaciones telegráficas con los siguientes Estados de Méjico:

Coahuila, Durango, Chihuahua, Morelos, Sonora y Oaxaca y con estaciones de Puerto Morelos y Teupan de Galeana.

Hasta nuevo aviso la tasa para Altar de Sonora, Arizpe, Banamichi, Chihuahua, Cuautemoc, Guaymas, Hermosillo, Matamoros de Tamauipilas, Monterrey, Sabinas-Villa, Saltillo de Coahuila y Sanz, será dos francos y noventa céntimos por palabra.

Los telegramas para estaciones del interior sólo se aceptan a riesgo del expedidor, y están sujetos a retraso.

Respuestas pagadas.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de marzo de 1863.

VIENA, 27. Crean los periódicos que las negociaciones relativas a Polonia darán por resultado la inteligencia y acuerdo entre Austria y las Potencias occidentales.

LONDRES, 27. Dice el Morning Post que Rusia y Francia no se oponen a la candidatura del Príncipe de Dinamarca para Grecia, y que un Consejo de Regencia gobernará durante la minoría del Monarca. Inglaterra cederá las islas Jónicas.

VARSOVIA, 27. El cabecilla Lesardowski fué herido y hecho prisionero en una acción en que más de cien insurgentes quedaron en el campo de batalla. Presos muchos obreros de la fábrica de armas de esta ciudad, acusados de haber extraído fusiles para los insurgentes.

LONDRES, 28. Nueva York, 19. Los periódicos de Richmond del 17 anuncian que los franceses han tomado la ciudad de Méjico.

DESDE PARIS

Congreso de Educación Física

La cultura física, esto es, el arte de desarrollar las fuerzas corporales y de que la figura humana revista la estética que por privilegiado don le corresponde, ha tomado en la civilización moderna un puesto de preeminente lugar, como lo tuvo en la República de Platón, en la brillante época de la historia griega, en aquellos ya lejanos tiempos, en los cuales corrían parejas la belleza física con la moral y llegó a un grado esplendoroso, como lo demuestra el número extraordinario de sabios y hombres ilustres que se contaron entre los helenos. «Mens sana in corpore sano».

Galeno, que condenaba los abusos de la Gimnástica y el régimen de los atletas y gladiadores, reconocía, en cambio, la utilidad de los ejercicios sabiamente ponderados, considerándolos preventivos de muchas enfermedades y curativos de otras. Pues bien, la «gimnasia médica», instaurada por el doctor Ling en Suecia hace un siglo, ha producido lentamente nuevas generaciones más perfectas que las que existían anteriormente, hace dos ó tres siglos, por ejemplo.

Lo hemos visto prácticamente en este último Congreso celebrado en París, en el cual los equipos suecos, daneses y belgas, educados con arreglo al método Ling, han llamado la atención de un modo extraordinario, no sólo por su elasticidad en la ejecución de los movimientos, sino principalmente por su «estuario aspecto», por su robustez y por su talla, que, según dicen los sabios doctores que estudian y comparan estadísticas, se ha aumentado de un modo notabilísimo en estas naciones del Norte y Centro de Europa.

En la gimnasia sueca, cada movimiento tiene su razón de ser, y no se practican en ella más que ejercicios útiles. Se obtiene así un equilibrio perfecto del organismo, y se mantienen en el mejor estado las funciones principales, tales como la de la circulación de la sangre, la respiración, la digestión, etcétera. Y los niños de ambos sexos y las personas mayores, fatigadas por trabajos intelectuales ó de oficina, necesitan los unos fortalecer sus miembros, en formación, y las otras, descongestionarse, para que se mantenga el equilibrio necesario entre el cerebro y los demás órganos del cuerpo.

La educación física de la mujer no nos ha preocupado gran cosa á los españoles, que nos hemos olvidado de que las niñas han de ser madres y necesitan tener admirablemente conservados y desarrollados todos los órganos interiores de la función maternal. Pero

los extranjeros lo entienden de otro modo, y así tuvo ocasión de admirar los equipos femeninos que se presentaron en el Congreso, los cuales, á pesar de no constituir una selección en el sexo (porque he visto á portillo muchachas belgas, danesas, suecas y aun francesas más mujeres y más hermosas que las que formaban los equipos), eran dignos de aplauso, porque, en general, estaban constituidos por chicas esbeltas, de formas ni abultadas ni deficientes, ágiles y fuertes y con unos colores en el rostro verdaderamente hermosos.

Aun recuerdo con horror aquellos corsets que no hace muchos años mortificaban á las muchachas, cuya elegancia consistía en tener cinturito. ¡Qué barbaridad! El dichoso corset ha producido más víctimas en España que todas las guerras sostenidas por nosotros durante el pasado siglo. El dichoso corset, inmovilizando y atrofiando una ininidad de músculos, debía estar terminantemente prohibido por las autoridades... si éstas supiesen una palabra siquiera de educación física.

Los equipos femeninos que se presentaron en el Congreso fueron los siguientes:

Día 17, cincuenta jóvenes italianas del Instituto Real Gimnástico de Turin; día 19, grupo de 40 jóvenes inglesas, que practicaron la gimnasia calisténica; grupo de 24 jóvenes francesas de Femina Sport, que practicaron la gimnasia helénica de Raymond-Duncan; grupo de 24 jóvenes belgas, de la Liga belga de la Educación física; grupo de 100 jóvenes francesas de los Liceos de Victor-Duruy y Lamartine, que practicaron el método Demy; grupo de jóvenes danesas, que practicaron la gimnasia sueca; día 20, grupo de alumnas del Instituto de Hellerau-Dresde y de Génova, que practicaron gimnasia rítmica; Grupo de diez alumnas discípulas del profesor M. Demy, que practicaron movimientos continuos y asimétricos.

Yo no sé si en los aristocráticos colegios de niñas de Madrid concerrán la gimnasia de Demy; pero si así no fuese, yo me permito aconsejar á las señoras directoras que procuren conocerla, para mezclarla con la sueca, y hacer así la educación física de las alumnas más amena para éstas. Claro que hubiese sido muy útil que esas señoras profesoras directoras hubiesen venido á París á ver este Congreso; pero quizás consigan la comedia de que el Congreso «vaya á ellas» por medio del cinematógrafo, porque se han obtenido películas de todas las demostraciones.

Han sido mis primeros renglones para ellas; dediquemos los últimos á ellos. Los equipos franceses de la Escuela de Joinville nos presentaron un método completo de gimnasia militar, muy aceptable; los suecos, belgas y daneses hicieron casi lo mismo; pero estos últimos estuvieron sencillamente estupendos de perfección. Son 24 gimnastas modelados, al parecer, por un escultor griego; vestidos de blanco, y tanto el pantalón ceñido como el jersey elástico, permitieron admirar á la muchedumbre, que los aplaudió á rabiar, los efectos de un racional sistema de educación física, que da al cuerpo la belleza varonil de una musculatura dibujada. Son verdaderos atletas á la moderna. Los 350 niños y adolescentes que nos presentó el teniente de navío M. Hebert son los célebres pupiles y moussets de la Marina francesa, educados al aire libre, y visten la misma ropa que trajeron al venir al mundo, salvo un leve taparrabos. Estos muchachos, cuya piel está curtidada por el aire y el sol, y cuyos pies tienen las plantas más duras que la suela de un zapato, trepan como monos, saltan como gatos, corren como liebres y nadan como truchas. Es una educación física la suya, completamente distinta de las demás, y creo que ha hecho muy bien Francia en adoptar-la para sus hombres de mar.

Claro que el sistema Hebert es inaceptable para estudiantes, pues tiende á retroceder á los tiempos del hombre primitivo, del que instintivamente desarrollaba su cuerpo por las necesidades de la vida á la intemperie, luchando con los demás animales de la creación ó resolviendo las necesidades de la vida por sí mismo. La educación física debe ir de mano y en medio de la educación moral é intelectual. Las tres juntas, marchando de frente, á la misma altura y con la intensidad necesaria para cada uno, según su profesión, constituyen el norte de los pedagogos, que persiguen la enseñanza integral.

AUGUSTO CONDO.

Aviadores muertos

En Berdun.

PARIS. Comunican de Berdun que el teniente aviador Bresson se cayó esta mañana con su aeroplano desde gran altura. Quedó muerto instantáneamente.

En Tokio.

TOKIO. Dos tenientes aviadores japoneses ascendieron esta mañana en un mono-plano.

Cuando se hallaban á 300 metros de altura, el aparato dió una vuelta de campana y cayó vertiginosamente.

Los dos oficiales murieron en el acto.

Empleo Nesfárina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen americano. (Doctor Morales, Santander.)

CATASTROFES

Las inundaciones en los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Llegan nuevos detalles acerca de la espantosa catástrofe producida por las inundaciones en el Estado de Ohio. Las ciudades de Dayton, Indianapolis y Hamilton han sido transformadas en inmensos lagos, á causa de la rotura de los diques del Río Blanco y de los pantanos artificiales.

Los muertos pasan de 5.000. El incendio, el hambre, el saqueo, aumentan los horrores de la inundación.

Confírmase que fué demolida por las aguas una escuela pública donde había 400 niños, todos los cuales se ahogaron.

Han muerto los 600 enfermos y empleados del hospital de Santa Isabel.

Los supervivientes, refugiados sobre los tejados de las casas que no derribó la inundación, miran aterrados pasar las aguas cenagosas, que arrastran centenares de cadáveres.

Dayton, además de estar casi destruida, carece de luz y de agua potable.

Muchas personas que se habían encamado en los tejados de las fábricas han muerto de frío.

A ruegos del Presidente Wilson, todas las organizaciones yanquis de la cruz Roja hacen suscripciones y preparan socorros.

Nuevos detalles.

NUEVA YORK. Prosiguen los trabajos de salvamento en Dayton, Columbus, Indianapolis, Hamilton y demás ciudades destruidas por las inundaciones.

Todas las calles de las mismas parecen ríos. Miles de personas continúan viviendo sobre los tejados de las casas.

Constantemente se derrumban edificios. En los sitios altos han sido instalados campamentos provisionales.

Se ha presentado la peste, que está haciendo en la comarca gran número de víctimas.

Una explosión.

LONDRES. En una fábrica de algodón pólvora ha habido una explosión. Hay que lamentar á causa de ella tres muertos y dos heridos.

MARRUECOS

Las escuelas de Alfonso XIII.

TANGER. (Viernes, noche.) Esta tarde se ha verificado el acto solemne de hacer entrega de las Escuelas de Alfonso XIII al obispo padre Cervera, mediante acta notarial.

Asistieron el obispo, el padre Betanzo, los marqueses de Villalinda y los Sres. López Roberts.

Á la inauguración, que se verificará más adelante, será invitado el marqués de Casa Riera.

COSAS FRANCESAS

El Tratado francoespañol.

PARIS. En el Senado ha informado monseñor De Selves acerca del Tratado francoespañol, como ponente de la Comisión.

Hizo un resumen de todas las disposiciones que el Tratado contiene, é historió las gestiones llevadas á cabo con España desde 1904.

Al comenzar las negociaciones en Madrid había dos criterios contrapuestos: uno, según el cual, Francia debía ejercer el «control» sobre la esfera de influencia española, criterio que se estimó poco decoroso para España; y otro, que es el que ha prevalecido, dejando á España toda responsabilidad dentro de su zona de influencia; pero comprometiéndose á observar todos los compromisos internacionales que pesaban sobre el Imperio xerifiano.

La reforma electoral.

PARIS. M. Barthou y el ministro del Interior han informado en la Cámara ante la Comisión que entiende en el proyecto de la reforma electoral.

Ambos se mostraron de acuerdo en cuanto á las enmiendas que se presentaron al proyecto.

Créese que éste pasará pronto al Senado, en buena disposición para el Gobierno.

Aplazamiento.

PARIS. Se ha aplazado hasta el 24 de abril la lectura del informe sobre el servicio militar de los tres años.

Lyon-París.

PARIS. El aviador Gilbert salió de Lyon á las nueve y treinta de la mañana, y ha llegado á París sin novedad, haciendo un recorrido de 470 kilómetros en tres horas y diez minutos, ó sea á una velocidad de 156 kilómetros por hora.

A tiros con la Policía.

PARIS. En Puteaux dos sujetos penetraron en una finca de recreo con el propósito de robarla.

Se enteró la Policía, que acudió á detener á los ladrones, y éstos, viéndose perdidos, hicieron varios disparos.

Uno de los agentes resultó gravemente herido.

Los ladrones lograron escapar.

Los Presidentes á Montpellier.

PARIS. Mañana marchará á Montpellier el Presidente de la República, M. Poincaré. Le acompañará el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou.

M. Constans, grave.

PARIS. El ex ministro M. Constans se encuentra gravemente enfermo.

El Congreso de estudiantes.

PARIS. En el Congreso de estudiantes los de Medicina han hecho constar su protesta por lo que ocurre con los extranjeros que adquieren el título en París y con esto se naturalizan sin haber pasado antes por el servicio militar.

En el garlito.

PARIS. Anoche dió una batida la Policía y capturó una banda de apaches, que se dedicaba al robo.

Son inminentes nuevas prisiones.

El nuevo prefecto.

PARIS. Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo prefecto de Policía de París, monseñor Hennion.

EN MEJICO

La borrachera de un general

MEJICO. El general Cepeda, gobernador del distrito federal y muy amigo del general Huerta, se presentó anoche en la prisión. Llamó al gobernador de la misma, que era el ex gobernador del distrito, apellidado Hernández, y cuando éste acudió á su presencia, le dijo:

—Vengo á que ponga usted en libertad á tres gobernadores maderistas que tiene usted encerrados.

—Eso no puede ser—contestó Hernández.—Tenga usted en cuenta quién soy; creo que será mi nombre suficiente garantía para que se me obedezca.

—No, señor; sin orden superior yo no puedo libertar á los que tengo bajo mi custodia. Exasperado Cepeda por esta respuesta, hizo que unos soldados detuvieran á Hernández, y acto seguido le mandó fusilar. Fusilado en un patio de la cárcel, hizo que se prendiera fuego al cadáver. Luego se pudo comprobar que el general Cepeda se encontraba completamente embriagado. Será juzgado militarmente.

LOS ARMAMENTOS

El proyecto alemán.

BERLIN. Anoche, la Gaceta de la Alemania del Norte publicó á hora avanzada una edición extraordinaria con el texto íntegro del proyecto militar alemán.

Lo ha aprobado el Bundesrath (Consejo federal).

El Ejército será aumentado. Todas las Armas serán reforzadas. Créanse veinticinco compañías nuevas de ametralladoras y seis regimientos de Caballería.

Se aumentará el efectivo de los Cuerpos auxiliares.

Las tropas bávaras tendrán otro batallón de aerosteros.

MISCELANEA

Los Reyes de Bélgica.

BRUSELAS. El Rey Alberto y la Reina Isabel, que se encuentran pasando una temporada en Antibes, regresarán á esta capital la semana próxima.

Antes pasarán por París, donde se detendrán un solo día, de rigoroso incógnito.

Barco en peligro.

LONDRES. Se ha recibido un radiograma diciendo que el buque inglés Atacama está en peligro.

Lleva 80 pasajeros.

Se le envían auxilios.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 993.



ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS.
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S'VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

- ESPAÑA**
- SEVILLA** Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.
 - SEVILLA** Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.
 - SEVILLA** Hotel Cisne y Francia.—Hotel Correspondant recommandé du Touring Club de France et d'Italie. Telf.º 238.
 - ITALIA.**
 - ROMA** Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El castillo dibujaba ya su negra masa en el horizonte, sobre un fondo más luminoso del estrellado cielo. Algunos pasos más, y el asesino escaparía de su suplicio con las luces que encendía todas las noches en su cuarto.

Entonces el fantasma desapareció un minuto; pero para reaparecer á cincuenta metros delante, sobre la carretera.

El señor de Bucy-Lornans vió clara y distintamente—¡alucinación espantosa!—el espectro, que ahora era negro, agitarse en medio del camino.

—¡Micaela, perdón!—exclamó. Se detuvo, temblando, incapaz de seguir adelante y sin poder sostenerse apenas.

—¡Micaela, Micaela—repeta—, perdón, perdón!

Tuvo la idea de pedir socorro, á riesgo de perderse. Todo valía más que este horrible sufrimiento.

Lo que aumentaba su delirio era que el espectro marchaba ahora hacia él con los brazos abiertos y hasta le llamaba, sí, le llamaba; pero, cosa extraña, no le daba su verdadero nombre.

No le llamaba más que por el nombre que había robado.

¡Inútilmente el duque trataba de huir. No pudo moverse, encontrado á sus pies muy pesados.

El fantasma negro se iba acercando é iba á tocarle. El duque retrocedió.

—¡Perdón, perdón!

—¡El niño, el niño! ¿Qué habéis hecho del niño?

El duque cerró los ojos, medio muerto de espanto.

Esta vez el fantasma era palpable. No era una sombra, como hacía un momento. El espectro ponía su descarnada mano sobre su hombro y le tocaba.

Y con voz que vibró en los oídos del asesino de una manera formidable, repitió el espectro:

—¿Qué habéis hecho del niño? Responded. ¿De dónde venís? Quiero saberlo. Decid, ¿qué habéis hecho del niño?

El duque hizo inútiles esfuerzos para desprenderse de aquella aparición.

—¡Ah, ah!—dijo. Imposible le fué pronunciar una palabra.

—¡Habéis matado al niño, miserable!—repitió la voz.—Os he engañado, no estaba muerto, no estaba más que dormido. He querido tener la suma prometida; pero el remordimiento me ahoga. Confieso que

el niño no estaba muerto. ¿Qué habéis hecho de él? Responded.

Sólo entonces reconoció el duque á la comadrona Angela-Drouard.

—¡Ah! ¿Sois vos?—dijo.—¿Qué queréis? ¡Dejadme, dejadme!

Si, era la comadrona la que estaba delante de él, y no el fantasma de Micaela, ese fantasma obstinado que desde el crimen de Ville d'Avray le perseguía por todas partes en las tinieblas.

El señor de Bucy-Lornans se repuso súbitamente.

—¿Qué queréis?—repitió.—¿Qué decís? ¿El niño estaba vivo?

Y se estremeció al recordar lo que había hecho hacía un momento con el pretendido cadáver.

—Digo—siguió diciendo Angela—que para recibir de vos la suma prometida en caso de sustitución del niño, os he dicho que el hijo de la duquesa estaba muerto. En realidad, no estaba más que dormido. Contaba con que me lo dejarais llevar y que después que despertase le llevaría á los Niños Asistidos. Cuando me dijisteis que os encargabais de él, perdí la cabeza y me marché. Pero, perseguida por los remordimientos, he vuelto al castillo y no estabais en él. Entonces me he dedicado á buscaros toda la noche. Decidme qué habéis hecho de ese niño.

El duque, bajo el imperio de la alucinación que había experimentado, estaba en un estado de debilidad moral y física tan grande, que no se tomó el tiempo suficiente para reflexionar.

—¿El niño estaba vivo, decís? ¡Des-

graciada, corramos! ¡Quizás aun es tiempo para salvarle.

Y deshaciendo el camino, y seguido por Angela, corrió en dirección á la selva.

El duque y la comadrona marchaban juntos, sin decir una palabra. La noche era ahora muy oscura y andaban difícilmente, apartando las ramas que interrumpían la marcha de aquellos extraños paseantes nocturnos.

El duque llegó cerca del sitio en que Gaspar se había parado algunas horas antes para observar su siniestro trabajo.

—¡Alto, es ahí!—dijo en voz baja. De repente resonaron dos tiros en medio de la noche, que el eco repitió diez veces.

Era el momento en que Santiago mataba á su mujer y á la guarda Gaspar.

El duque se estremeció.

—¿Qué es eso?—preguntó la comadrona, trastornada.—¿Dos tiros á esta hora!

—Nada, algún cazador furtivo, sin duda—dijo el duque.

Y tranquilamente empezó sus investigaciones, inclinándose hacia el suelo, después de encender una cerilla.

—Ayudadme—dijo.—Quizás podamos salvarle todavía. Démonos prisa.

De repente se incorporó, aterrado.

El hoyo que había hecho para enterrar al niño, estaba vacío.

—¡Gran Dios!—dijo, palideciendo.—La fosa está vacía. Han desenterrado al niño. ¡Maldición! ¿Quién, quién ha venido aquí?

—¡Vivo! ¡Le habéis enterrado vivo! ¡Oh! ¡Esto es horrible!—dijo Angela.—¿Quién ha podido desenterrarle?—

dijo el señor de Bucy-Lornans.—Sin duda me han visto, han cavado en la fosa y se han llevado el cadáver. Pero ¿quién?

Y sin preocuparse de la señora Drouard, que le seguía sin saber lo que se hacía, echó á correr, loco, á través de los matorrales.

De repente el duque lanzó un grito que heló de espanto á la comadrona.

En su marcha rápida, el duque había tropezado con una masa informe en medio de las tinieblas. En dicha masa había reconocido, casi al momento, un cadáver.

—¡Allí, allí!—dijo—hay un cadáver!

La comadrona dió un grito á su vez. Se veía un cuerpo atado en la rama primera de un tilo, el cual pendía en el vacío.

El duque, temblando, tuvo que apoyarse en el tronco para sostenerse.

—¡Qué noche! ¡Qué noche tan espantosa!—dijo, pasándose la mano por la frente.

Este ser de temperamento de hierro estaba ahora completamente abatido. No tenía ya pensamiento, no sabía dónde se encontraba, ni sabía lo que tenía que hacer allí. No tenía conciencia de las cosas que le rodeaban.

Permaneció un momento apoyado en el tronco del árbol, inmóvil, mudo y temblando.

La señora Drouard, aterrada como él, no se atrevía á hablar, asustada ante la sola idea de oír el sonido de su voz en aquel triste silencio.

¡Ella también expiaba!

(Continúa.)

DICE LA PRENSA

EL IMPARCIAL

Con posterioridad, el conde de Romanones ha insinuado que, probablemente, se anticiparía la apertura de las sesiones a la fecha que...

EL DEBATE

Sabíamos que el Sr. Ruiz Jiménez era un hombre completamente dominado por los republicanos y socialistas, y que esta minoría era la que imperaba en el Ayuntamiento...

El alcalde hacia caso omiso de la mayoría liberal, a la cual se ponía por montera; esto hizo que concejales dignísimos se fuesen separando del alcalde...

Teoría inconcebible cuando él ha mandado a los Tribunales a un ciudadano que se quejaba de la mala administración municipal...

Reciente está el caso de hace días, en que un empleado municipal fué a pedirle explicaciones a un concejal en los pasillos del Ayuntamiento...

Ayer reveló una vez más sus pocas condiciones para el cargo, del cual él mismo se ha dimitado, a pesar de que la opinión pública estaba de acuerdo con su brillante gestión municipal.

EL PAIS

Recibimos por el correo una nota, que dice así:

Los tradicionalistas se proponen realizar en el mes de abril próximo una manifestación, un alarde de fuerzas, de cuyo plan debe estar enterado el señor conde de Romanones...

Los carlistas irán a Lourdes, para ver a su jefe D. Jaime, que allí les espera. Y esto, que constituye el objeto principal del viaje...

Este proceder no nos parece muy correcto. Vayan los carlistas a ver al hijo de D. Carlos, pero no se eleven engañados a los que no son...

AGUAS DE CABREIROA

Diabéticos: tomadlas sin descanso.

EL RADICAL

Es paz de cementerio ó atonía tedirosa lo que tiene encalmada la política? Según el órgano oficioso del Gobierno, nada hay comparable a nuestra paz...

Si será una ficción nuestro bienestar? Los que emigran no deben hallarse muy a bien con el presente estado de cosas. Claro que tampoco perturban la placidez ciudadana...

No es otra la faz que ofrece España en estos momentos históricos. En huida transitoria los fiscalizadores de la actuación del régimen, sólo se oye alguna que otra voz dispersa...

Vamos hacia el fin de la bananal del partido gobernante. Un momento pudo creerse que no terminaría con bien al suscitarse la algarada por el ascenderado catecismo...

Como no han de entregarse al optimismo en las tiendas liberales! Fuera ingratitude no hacerlo. Para ellos, el país goza la envidiable euforia que aludió el jefe del Gobierno...

La ciencia médica—más que la arquitectura—puede dar bases puntuales para ese decreto, en cuya aplicación convendría ajustarse a un criterio riguroso, sin contemplaciones...

La expropiación urbana en las grandes capitales cada día más difícil; las fincas acrecen en valor (aunque generalmente por el concurso del Municipio y el progreso colectivo...

Esto ocasiona la permanencia en Madrid de innumerables casas que son zahurdas, zaquezimas, cuartos horribidos, llenos de lobreque, faltos de cubicación y de aire, verdaderos y perpetuos focos de mortalidad...

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CHOQUE DE TRENES

Heridos y contusos

BILBAO. (Viernes, noche.) A primera hora de la noche se supo que junto al puente denominado de Biella, cerca del barrio de la Peña, jurisdicción de Bilbao, había chocado un mercancías con el tren tranvía de viajeros que se forma en Orduña para Bilbao.

El siniestro ocurrió por un descuido del jefe de la estación próxima de Dos Caminos. Había dado salida al tren de mercancías, y antes de recibir noticia de la llegada de este tren a Bilbao dió salida al de viajeros.

Este, que siempre desarrolla gran velocidad, alcanzó al de mercancías que le precedía junto al puente citado, dándole un tremendo topetazo.

Rechazado en este encuentro, se detuvo momentáneamente el tren de viajeros; pero no habiendo sido parado, alcanzó por segunda vez a los vagones del tren de mercancías. Sufrieron grandes destrozos algunos vagones, que volaron hechos astillas.

Del tren de viajeros resultaron destruidos la máquina y el primer furgón y descarrillados todos los carruajes.

Entre los viajeros se produjo gran pánico, cayendo unos sobre otros por efecto de los topetazos y ocasionándose contusiones varios de ellos.

A una viajera que iba en una ventanilla, conduciendo en brazos a una niña, se le cayó ésta a la vía, y milagrosamente fué recogida ileso.

El ruido del choque y los gritos de los viajeros fueron oídos por los vecinos del barrio de la Peña, que acudieron a socorrerlos.

Del tren de mercancías fueron recogidos el conductor, D. Luis Medrano, con ambas piernas fracturadas, y el empleado de vías y obras apellidado Pellón, que sufrió la fractura de una pierna y graves lesiones en la otra.

Les fué hecha la primera cura en una taberna próxima al lugar del suceso, y después, en muy grave estado, fueron trasladados al Hospital de Bilbao.

También pasó al Hospital el conductor del tren de viajeros, Salustiano González, con la mano derecha destrozada.

El choque ocurrió a las siete y media de la tarde, y a pesar de que sólo dista dos kilómetros de Bilbao el lugar del suceso, el tren de socorro no llegó hasta las diez de la noche.

Entre los viajeros ha originado grandes protestas este abandono, pues, a excepción de los vecinos del barrio de la Peña, nadie acudió en ese tiempo en su auxilio.

En el tren de socorro fueron empleados de la estación, policías y otros funcionarios.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—Hoy, sábado, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, con la hermosa obra El adversario.

El domingo, a las cinco de la tarde y diez de la noche, El adversario. Continúa abierto el abono a lunes y viernes de moda, quedando muy pocas localidades disponibles.

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la muy aplaudida comedia nueva, de López Marín, La pérdida de los hombres (dos actos); el sainete lírico, de Casero y Larubiera, música inédita de Federico Chueca, Las mocitas del barrio, y la potable artista La Goya.

Se despachan billetes en contaduría. Zarzuela.—El éxito verdaderamente excepcional conseguido por la compañía que actúa en este teatro ha hecho nacer la curiosidad de la gente hasta un extremo desacomodado en nuestro público, que rara vez ha sentido un entusiasmo mayor que en la ocasión presente.

El interés por contemplar la maravillosa labor de estos artistas se exterioriza diariamente en cartas dirigidas a la Empresa, pidiendo la creación de secciones especiales, que permitan al público en general el disfrutar de este espectáculo, reservado hasta hoy a los elegidos de la fortuna. La insistencia en la demanda ha determinado a la Dirección administrativa a crear secciones especiales, a precios especiales, también, que comenzarán con la del domingo por la tarde; en la que se representará la opereta de gran éxito, recientemente estrenada, con el título de Eva. El precio de estas secciones será menor que el señalado a la localidad en los días corrientes.

Por la noche se estrenará la comedia musical en tres actos, titulada Capriccio antico, de cuya partitura, digna de los mayores elogios, en opinión de los inteligentes, es autor el maestro J. de Harterlary Darelée, hijo de la famosa diva, que inmortalizó su nombre como cantante excelsa y artista extraordinaria.

Apolo.—Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas Los cadetes de la Reina, El Príncipe Casto y la nueva y extraordinariamente aplaudida El nuevo testamento.

Por la noche, a las nueve, El nuevo testamento; a las diez y cuarto, Los cadetes de la Reina; a las once y tres cuartos, El nuevo testamento. Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro de la tarde la zarzuela en dos actos La misa del gallo, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, el disparate lírico en dos actos, de gran éxito, titulado Los apaches de París, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, el resto de la compañía, coro general y las notables bailarinas Dorita y Silverdi.

Gran Teatro.—El domingo se verificarán dos grandes funciones en este teatro, por tarde y noche, representándose las siguientes obras:

A las cinco, La alegría de la huerta; a las seis y cuarto, La niña de los besos; a las siete y cuarto, El cabo primero; a las nueve y media, El cabo primero; a las diez y media, La alegría de la huerta; a las once y media, La niña de los besos.

Cervantes.—El domingo la función de tarde se compondrá de la hermosa comedia en dos actos, calificada por la crítica como la mejor de Martínez Sierra, titulada La sombra del padre, y la 131 representación del juguete cómico, también en dos actos, Trampa y cartón, éxito de risa extraordinario de la actual temporada.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, tendrá lugar la comedia en un acto de López Silva y Pellicer Zarcamora, y a las once, en sección doble, la 49 representación de Camino adelante, del insigne Linares Rivas, gran éxito de la actual temporada.

Príncipe Alfonso.—Es un acontecimiento, aunque fuera de tiempo, la película que se proyecta en sección especial, de cuatro a seis, en este lindo teatro. Del pesebre a la cruz ó Jesús Nazare!, película que ha causado la admiración de los grandes artistas, y por su belleza es elogiada grandemente, como ha sucedido en el extranjero; los lugares santos de Jerusalén, tierra santa, se pueden apreciar en esta artística producción cinematográfica, que no hay que confundirla con las que se han hecho anteriormente por otras casas.

En la sección continúa se estrenan todos los días grandes novedades.

Benavente.—El estreno último ha sido un gran éxito. Este teatro, con su sistema de seleccionar los programas que llegan del Extranjero, siempre tiene en el cartel obras hermosas é interesantes. Ahora es objeto de elogios la titulada La aldea de seguridad, drama admirable y de grandes méritos gráficos, que todo el público aplaude.

Desaparecerá el cartel pronto, por la precipitación con que llegan las novedades de todas las casas productoras.

El domingo la maravillosa novedad La muerte roja.

Salón Doré.—De éxito indiscutible han sido las últimas novedades que la empresa de este coliseo ha presentado durante la última semana, que por cierto ha visto recompensados sus sacrificios agotándose la mayor parte de los días todos los billetes.

No nos causa extrañeza, pues no se puede pedir mejor programa, más novedad y precios más económicos. Siga la empresa por este camino, y emplee lo que tiene anunciado en estrenos y películas de gran sensación, y de seguro el público hará del Salón Doré la reunión de moda, tanto por lo bueno como por lo barato.

Peñu Palas.—Cada día es mayor el triunfo de este lindo teatro sobre el público, por la novedad y variedad de su programa, contando por llenos las entradas que proporcionan películas como La lucha por la herencia, Última batalla de Curbel y Astucia de la telegrafista, que a un interés dramático de primera fuerza, un desenvolvimiento educativo y fin de gran moralidad.

En breve se verificará el estreno de La pista de papel y Mano de hierro (segunda parte), películas que vienen precedidas de éxito mundial.

Sociedad El Teatro-Linares Rivas.—Por consecuencia de las vacantes ocurridas en la directiva de esta Sociedad, se ha constituido una nueva Junta con los elementos siguientes:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Manuel Linares Rivas.—Presidente, D. Manuel Romerales Lozano.—Vicepresidentes: D. Juan Zabalo y D. Emilio Suárez.—Secretario general y director del Boletín, D. Alberto Camba.—Secretario segundo, D. José Labrador.—Tesorero, D. Emilio Olaiz.—Contador, don Mariano Jiménez.—Vocales: Imo. Sr. don Avelino F. de la Poza, D. José Nogués, don Valentín González Celaya, D. Luis de la Lallama y D. Eduardo Alvarez Ródenas.—Director de escena, D. Santos Moreno.

En la calle de la Luna, número 40, falleció ayer mañana repentinamente una vecina, llamada Josefa Berbetos, de cuarenta años de edad, que estaba enferma hacía tiempo.

El Juzgado se personó en dicha casa y tomó las disposiciones propias del caso, porque la difunta vivía sola en dicho cuarto, que pertenecía a un cochero llamado Gervasio Fernández, que hace días no aparecía por allí.

Atropellado por un automóvil. El teniente coronel de Sanidad militar don Luis Martí ha sido atropellado por un automóvil que dirigía el «chauffeur» José Lozoya. El Sr. Martí resultó con varias lesiones en el pie y pierna izquierdos, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Centro.

Accidente. En la calle de Fortuny sufrió una caída José López Gallardo, que resultó con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Obrero herido. En una obra de la calle de Peralta se cayó del andamio colocado a la altura del segundo piso el obrero Francisco Rodríguez, de veinticuatro años, que se produjo una grave herida en la cabeza y contusiones en la cara.

Después de curado fué conducido al Hospital Provincial.

Robo de bombillas. El dueño de una fotografía establecida en la calle del Príncipe, núm. 27, denunció anoche que del portal, donde tiene instalada la Exposición, le habían sustraído 27 bombillas. Los autores del robo no han sido detenidos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiro. Se concedió al teniente coronel de Ingenieros D. Fernando Tuero.

La salud en el Ejército. En el Hospital Militar de Carabanchel sólo hay en la actualidad cinco enfermos en la clínica de infecciosos, de ellos, uno de sarampión, uno de fiebre tifoidea y uno de escarlatina.

Para apreciar este hecho debe tenerse en cuenta que en la época de incorporación de reclutas hubo siempre en la enfermería crecida: de sesenta a ochenta enfermos de sarampión y quince ó veinte de tifoideas.

Pago de estancias. Se ha resuelto lo siguiente sobre pago de estancia de los reclutas de cuota presuntos inútiles:

1.º Dichos reclutas, sujetos a observación permanente, estarán en ella el tiempo estrictamente preciso para que pueda formar juicio el jefe de la clínica.

2.º A los reclutas de dicha clase que lo soliciten podrá suministrárseles la ración de oficial, cargándose el importe de la misma al precio que la reintegren los oficiales.

3.º Se exigirá a los reclutas aludidos un depósito del importe de cuotas desde el día que ingresen hasta fin de mes, y si no salieran antes de la terminación de éste, renovarían el depósito por meses completos.

Consejo Supremo. Lunes 31, vista de la causa seguida contra el médico provisional D. L. B. S. por abandono de destino. Defensor, capitán de Artillería Sr. Cotrina.

Martes 1.º de abril, causa contra el corneta M. G. M. por estafa é infidelidad en la custodia de documentos. Defensor, primer teniente de Infantería Sr. Cavestany.

Miércoles 2, causa contra un cabo de cañón

AVISOS UTILES

Lámparas Budapest Tungstam. IRROMPIBLES. con tubo elástico. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSTAM. Montero, 10.—Teléfono 3916. MADRID.

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

CONTRA EL TIFUS. Los filtros más eficaces son los de MALLIE y de BERKEFELD. Venta exclusiva: ESPARTEROS, 3, EL ANGEL.

por maltratar de obra a inferior. Defensores, capitán de infantería de Marina Sr. Govea y teniente de navío Sr. Montero.

ASUNTOS DE MARINA

Segundo comandante. Fué nombrado el alférez de navío D. José María Vázquez segundo comandante del torpedero número 4.

Licencia. Aprobóse el anticipo de licencia concedido por el comandante general de la escuadra al segundo condestable D. Pastor Fernández.

Infantería de Marina. Ha sido destinado a la tercera compañía del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina el capitán D. Luis Sanz de Andino, el que cesará en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra.

Para el mando de la primera compañía de la misma unidad fué designado el capitán D. Antonio Vélez.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina.

En la calle de la Luna, número 40, falleció ayer mañana repentinamente una vecina, llamada Josefa Berbetos, de cuarenta años de edad, que estaba enferma hacía tiempo.

El Juzgado se personó en dicha casa y tomó las disposiciones propias del caso, porque la difunta vivía sola en dicho cuarto, que pertenecía a un cochero llamado Gervasio Fernández, que hace días no aparecía por allí.

Atropellado por un automóvil.

El teniente coronel de Sanidad militar don Luis Martí ha sido atropellado por un automóvil que dirigía el «chauffeur» José Lozoya. El Sr. Martí resultó con varias lesiones en el pie y pierna izquierdos, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Centro.

Accidente.

En la calle de Fortuny sufrió una caída José López Gallardo, que resultó con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Obrero herido.

En una obra de la calle de Peralta se cayó del andamio colocado a la altura del segundo piso el obrero Francisco Rodríguez, de veinticuatro años, que se produjo una grave herida en la cabeza y contusiones en la cara.

Después de curado fué conducido al Hospital Provincial.

Robo de bombillas.

El dueño de una fotografía establecida en la calle del Príncipe, núm. 27, denunció anoche que del portal, donde tiene instalada la Exposición, le habían sustraído 27 bombillas. Los autores del robo no han sido detenidos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Clara Sanz, 49 años, Alcalá 23.—Manuel Candelas, 69 años, Ave María 36.—Eduardo Menéndez, 58 años, Almirante 3.—Juan Posto, 70 años, Hospital Princesa.—María Rodríguez, 65 años, Valenzuela 1.—María López, 6 años, Magdalena 27.—Francisco Torremocha, 53 años, Embajadores 43.—Pedro Ruiz, 56 años, Barquillo 12.—Alonso Montes, 35 años, Nielfa 3.—Sebastián Ardila, 70 años, paseo de Recoletos, 21.—Francisco Río, 18 años, Calvario 29.—Juana Heredia, 49 años, Paseo de las Delicias 9.—Antonia Peñalva, 47 años, Comandante Cirujada 35.—Leopoldo Cruz, 34 años, Olivar 23.—Mariano Heras, 59 años, Arango 9.—Deogracias Otaquínaga, 43 años, Barbieri 2.—José Garriga, 49 años, Comandante Cirujada, 32.—Adela Cristóbal, 2 años, Galería Robles 7.—Angel Amado, 7 meses, Trafalgar 4.—María Herranz, 8 meses, Aguilá 6.—Alfonso Martín, 1 año, Tesoro 22.—Asunción Gutiérrez, 2 meses, Embajadores 119.—José Pascual, 1 año, Ronda de Valencia 10.—Ramón Castro, 3 años, Provisiones 10.—Elisa Martín, 3 años, Ardemans 15.—María García, 1 año, Atocha 72.—María Sánchez, 18 meses, Constanza 34.—Benito la Morena, 3 años, Garelano 2.—Antolin Espinosa, 3 años, Aguilá 11.—Carlos Gómez, 1 año, Acuerdo 6.—Francisco Ortega, 48 años, Hospital Provincial.—Angel Garcia, ídem.—Miguel Valls, 41 años, ídem.—Gregorio Mateos, 64 años, ídem.—Emerenciana Mateos, 5 años, Luis Vives, 7.—María Zarza, 56 años, Antonio López 75.—Juan Galán, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Fidela Jiménez, 65 años, Tejar Olivar.—Leopoldo González, 52 años, Hospital Provincial.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

EL LIBERAL

Los organizadores del mitin que había de celebrarse mañana se ven obligados nuevamente a aplazarlo, porque los dueños ó empresarios de teatros y frontones alegan una cláusula de sus contratos, según la cual no pueden ceder sus locales sin el beneplácito del Gobierno.

Los Gobiernos belgas, católicos militantes, aunque dueños de grandes edificios públicos y de las líneas de ferrocarriles, no sólo facilitan aquéllos a sus adversarios para que ejerciten el derecho de reunión y manifestación, sino que otorgan tarifas ferroviarias a precios reducidísimos, a fin de que el ciudadano en los actos de propaganda no encuentre ningún estorbo.

Y aquí un Gobierno liberal, después de pedir ayuda a la democracia, le atrae, al verla llegar, las puertas y los portillos.

No hay duda de que el comicio se celebrará, aunque sea al aire libre, ni de que él acudirá, de Madrid y de fuera de Madrid, cuantos aspiran a la total emancipación de la conciencia. Pero no será para pedir la enseñanza voluntaria del Catecismo, sino para reclamar enérgicamente la total neutralidad de la escuela, la plena libertad de cultos y la completa secularización del Estado.

Ya se lo hemos dicho al jefe de Gobierno. A fuerza de hacer equilibrios, está exponiéndose a un soberano batacazo, cuyas consecuencias caerán exclusivamente sobre su inquietud y tornadiza persona.

No sobre el liberalismo nuevo, que, merced a un renacimiento natural ó artificial, tiene cuerda para unos cientos de días.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

A B C

No nos duelen prendas, como decirse suele; y lo mismo que censuramos con claridad los muchos errores y extravíos de la gestión municipal, aplaudimos resueltamente sus acuerdos ó medidas que sirven al bien general.

Pertenece a esta condición el acuerdo adoptado ayer por el Cuerpo de tenientes de alcalde, los cuales han resuelto pedir al Gobierno un real decreto en que se fije el minimum de condiciones higiénicas que deben tener las viviendas, a fin de exigir las, y caso contrario, prohibir la habitación.

Nunca es tarde para el acierto; ya que esa medida no está en vigor en Madrid y en la mayoría de los poblados de España, á lo menos que exista desde ahora.

La ciencia médica—más que la arquitectura—puede dar bases puntuales para ese decreto, en cuya aplicación convendría ajustarse a un criterio riguroso, sin contemplaciones.

La expropiación urbana en las grandes capitales cada día más difícil; las fincas acrecen en valor (aunque generalmente por el concurso del Municipio y el progreso colectivo, más que por mejoras del propietario) y el Ayuntamiento no tiene medios de ir comprando para derribar.

Esto ocasiona la permanencia en Madrid de innumerables casas que son zahurdas, zaquezimas, cuartos horribidos, llenos de lobreque, faltos de cubicación y de aire, verdaderos y perpetuos focos de mortalidad. La dejación que hasta el día ha observado el Poder público era la mejor complicidad para la

codicia de los que explotan el tugurio como vivienda.

Hay que acabar rápidamente con eso; se puede acabar en pocos meses. La casa que no reúna condiciones no debe ser habitada.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de marzo de 1863.

Dice *El Diario Español* que un literato bien conocido en Europa, estafado por Lacaen, ha dado a nuestro colega repugnantes pormenores acerca de los medios a que D. Juan y su secretario han apelado para conseguir hacerle su víctima. Añade *El Diario* que tiene sobre la mesa documentos fehacientes que demuestran que D. Juan fué preso el 13 de enero del corriente año por la Policía de Londres, a instancia de uno de los infelices a quienes ha estafado, y que sabiendo todo esto, no puede suponer que el ex Infante, en su atrevida expedición a España, trajese otro propósito que el de obtener dinero en cambio de una innecesaria sumisión a S. M. la Reina, sumisión que acaso hubiera invalidado a los dos días.

Anteayer por la mañana ha llegado a esta corte un ayudante del Emperador Napoleón, encargado de entregar a S. M. el gran cordón de la Legión de Honor, destinado a S. A. el Príncipe de Asturias.

El indicado personaje se ha hospedado en el palacio del excelentísimo señor duque de Alba, y creemos que hoy habrá sido presentado a S. S. MM.

Anoche dice un periódico que se sabe ya que D. Juan de Borbón está de regreso en Londres.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 30 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,3.
Se pone a las 18,36.
Sale la Luna a las 2,45.
Se pone a las 11,27.

SANTORAL.—Domingo de Quasimodo ó In Albis, primero después de Pascua; Santos Quirino, Dominio y Víctor, mártires; Santos Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clinio, confesores, y Santa Margarita, virgen.

SAN QUIRINO, tribuno y mártir. Fué natural de Roma y perteneciente a una familia idólatra.

Primeramente desempeñó el cargo de tribuno, siendo todavía pagano. Después le confirió el empleo de alcaide de la cárcel de Roma, en cuyo destino se verificó el cambio completo de su existencia.

Entre los muchos presos que se le confiaban figuraba el Papa San Alejandro. Inmediatamente se postuló a los pies del santo Pontífice solicitando ser instruido en el cristianismo.

Lejos de ser un cristiano tímido, profesó públicamente su nueva fe.

El Emperador, que era entonces Adriano, le mandó comparecer ante el juez Aureliano, el cual, después de haber mandado que le cortasen la lengua, dispuso fuese degollado, cumpliéndose la sentencia el 30 de marzo del año 130.

Apollinaris

REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Joaquín Barriera y Pérez cese en el cargo de presidente de la Comisión inspectora de nuevas construcciones del Arsenal de Ferrol.

—Otro nombrando presidente de la Comisión inspectora de nuevas construcciones en el Arsenal de Ferrol al contraalmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

—Otro cambiando por las que se indican las denominaciones civiles que actualmente se emplean en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

—Otro disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección General y Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas el general de división de Ingenieros de la Armada D. Juan José Vélez y Granados, nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro ídem id. de jefe de servicios de la Inspección General y Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas el general de brigada de Ingenieros de la Armada don Salvador Páramo y Aguilar, nombrándole jefe de Construcciones navales, civiles e hidráulicas.

—Otro nombrando al general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta, jefe de los servicios del Cuerpo.

—Otro disponiendo que el inspector general de Sanidad de la Armada D. Andrés Medina y González cese en las atribuciones que le encomienda el reglamento de 28 de abril de 1911 y quede de inspector general de su Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

—Otro disponiendo que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Carlos Melcior y Sendín, jefe de los servicios sanitarios de la misma, desempeñe su destino con las atribuciones que le concede el real decreto de 16 de enero de 1908.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para la celebración de un concurso para la adquisición e instalación de nueve boyas luminosas en el canal que une la bahía de Cádiz con el Arsenal de La Carraca.

—Otro nombrando para eventualidades del servicio al auditor general D. Joaquín Moreno y Lorenzo.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo se celebre un segundo concurso para la adquisición de una extinguidora de incendios, flotante, con destino a los servicios de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

—Otro aprobando los pliegos de condiciones para la prolongación del dique de San Felipe, del puerto de Cádiz.

—Otro declarando nula la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres, por real decreto de 2 de junio de 1911, para implantar, emplazar y sostener almacenes generales de comercio y estaciones carboníferas (en pontones flotantes) en terrenos de dominio público en todas las posesiones españolas de África.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido a instancia del presidente de la Sociedad de socorros mutuos denominada Mutua Fivaller, de Barcelona, en solicitud de exención a favor de dicha Sociedad, del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando a los directores de los Escuelas de Artes y Oficios, dependientes de este ministerio, para que, con cargo a material, satisfagan los gastos de transporte de las obras que envíen a la Exposición Nacional de Artes Decorativas e Industrias Artísticas y de retorno al punto de su destino.

—Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso Internacional de Estudios históricos, que se verificará en Londres del 3 al 9 de abril próximo, a D. Wenceslao Ramirez de Villaurrutia y Villaurrutia, embajador de España en Francia, y a D. Rafael Altamira y Crevea, director general de Primera enseñanza.

FOMENTO.—Real orden autorizando al director de la Escuela especial de Ingenieros de Montes para la inversión de 15.000 pesetas con destino a las obras de ampliación del edificio e instalación de la calefacción general en la referida Escuela.

—Otra aprobando el plan de obras de reparación de los edificios de los faros y sus torres y construcciones auxiliares para el año actual.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de San Pedro de Manrique a la carretera de Garray a Calahorra (Soria), que figura en el cuadro C de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado pase a figurar en el cuadro D de la indicada real orden.

Camisería de moda

N. TEROL. CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

UNA ACLARACION

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Ayer publicó el periódico de su digna Dirección un suelto titulado «Dos estaciones radiotelegráficas», en el cual, sin duda por información equivocada ó tendenciosa, se hacen afirmaciones inexactas, que pueden perjudicar al buen nombre de esta Compañía y al de sus ingenieros. Por ello rogamos a usted se sirva ordenar la inserción de lo siguiente:

«1.º Es cierto, y nos complacemos en ratificarlo, que la estación sistema «Telefunken» instalada en el antiguo palacio de Moctezuma funcionó perfectamente desde el momento de su instalación; pero es preciso hacer constar que la «instalación completa» de estación y antena corrió a cargo de la Casa que representa aquel sistema, y que se dieron a sus ingenieros y montadores toda clase de facilidades, por lo que pudieron garantizar los resultados. Nosotros mismos coadyuvamos al éxito poniendo a su disposición nuestra estación de Aranjuez para las pruebas particulares y oficiales.

2.º Las dificultades surgidas en las pruebas de la estación «Marconi» de la Escuela de Telégrafos se deben a que «no se encargó a nuestra Compañía la instalación completa», reservándose el Cuerpo de Telégrafos el suministrar y montar la antena, que se le pidió de 25 metros de altura antes de formalizar el contrato y que fué reducida primero a 18 metros y después a 23, desatendiendo la opinión de nuestros ingenieros.

3.º El Cuerpo de Telégrafos tiene muy demostrada su competencia en otros asuntos y merece los plácemes que continuamente se le tributan; pero en la ocasión presente durante las pruebas su misión fué puramente inspectora, habiendo sido resueltas todas las dificultades por los ingenieros de la Compañía.

Anticipándole las gracias, nos repetimos de usted afectuosos seguros servidores, q. b. s. m., por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, el secretario, Pablo Figueroa Ferrerri.

Madrid, 28 de marzo 1913.

Mitin de abogados y notarios

Se convoca al mitin que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la misma, en el teatro Madrileño (Atocha, 68), a fin de protestar contra las manifestaciones hechas en el mitin de Barcelona negando competencia para aplicar el Derecho Foral Catalán a los abogados, notarios y demás funcionarios no catalanes, manifestaciones que están en abierta oposición con el art. 15 de la Constitución, y para pedir al Gobierno la inmediata convocatoria de las oposiciones a notarios, determinadas con arreglo al real decreto de 28 de junio de 1911.

Hablarán los Sres. Trigo, abogado de Pontevedra; Romero, abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Madrid; Senra, abogado y diputado provincial; Albornoz, abogado y diputado a Cortes; Saldana, catedrático del doctorado de la Facultad de Derecho; Azpeitia, notario de esta corte, y Royo Villanova, catedrático y diputado a Cortes, que presidirá.

CIRCULO MATRITENSE

Este Círculo, que se ha trasladado de la calle de Jacometrezo, 62, a la del Príncipe, 12, ha celebrado la inauguración de su nuevo local, con dos actos que resultaron brillantísimos.

Fué el primero un «desayuno» al que concurrieron más de cien niños y niñas, que quedaron altamente complacidos y dejaron grato recuerdo entre las muchas personas que presenciaron dicho desayuno. Esta fué una nota por demás agradable y simpática.

Luego, por la noche, se celebró una gran velada literario-musical, en la que tomaron parte elementos tan valiosos como distinguidos.

Dió comienzo con un breve discurso del señor presidente, que fué una oportuna glosa de la palabra «Adelante!», con que terminó otro discurso pronunciado en la inauguración oficial del Círculo y que viene a ser el lema de dicha Sociedad.

Inmediatamente después, la señorita Ruiz, pianista del Círculo, ejecutó admirablemente una «balada» de Chopin, y el Sr. Servet López cantó con gran lujo de facultades la romanza de baritono de la zarzuela *Corazón de mujer*.

El tercer puesto del programa correspondió a la señorita Mancebo, que con su linda voz dió gran relieve al vals de Arditi *Il bacio*; luego, la distinguida actriz Natividad Ríos, leyó con gran expresión las poesías «La madre y el sepulturero» y «Corazones»; y puso fin a la primera parte la señorita Cadierno, que cantó con emoción dramática y arte exquisito la romanza del acto tercero de *Aida*.

Con un vals de Schuloff, ejecutado muy bien por la señorita Ruiz, comenzó la segunda parte, en la cual volvió a dar pruebas de su indiscutible talento la señorita Ríos, al leer de modo admirable la leyenda toledana «Capuletos y Montecosos». La señorita Cadierno deleitó al auditorio con el rondó de *Campanone*; la señorita Mejuto y el Sr. D'Hobil agradaron sobremanera al interpretar el poema musical a cuatro manos «Asia», y la señorita Mancebo entusiasmó con el hermoso «trova» de *Amor de amar*, del maestro Anglada, que hubo de repetir tras una ovación delirante. Finalmente, y fuera ya de programa, la señorita Cadierno cantó la «cavatina» de *Roberto el Diabolo*, que expresó con gran sentimiento y depurada escuela.

A todos ellos acompañó al piano el notable maestro Amat, que hasta hace poco tiempo dirigió la orquesta del teatro de La Gran Vía, y no hay que decir que todos ellos fueron aplaudidísimos.

La Sociedad obsequió con lindos ramos de flores a las señoritas que tomaron parte en la velada, y concluida ésta, se bailó hasta casi rayar el día.

En suma: dos fiestas (la velada y el desayuno) que dejarán gratos recuerdos y hablan muy alto de la Junta directiva del Círculo Matritense.

La Orquesta Sinfónica

SEGUNDO CONCIERTO

El domingo 30 del actual, a las nueve de la noche, dará su segundo concierto en el teatro Real la aplaudida Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente maestro señor Arbós.

El éxito alcanzado el día de su presentación hace suponer con fundamento que el público madrileño acudirá de nuevo al teatro Real a escuchar el segundo concierto con el entusiasmo de siempre.

He aquí el programa:

Primera parte.

Segunda sinfonía en si menor (primera vez). Borodino.
Allegro; scherzo, prestissimo; andante y allegro.

Segunda parte.

Segunda sinfonía en re mayor (ob. 36). Beethoven.
Adagio molto, allegro con brio; larghetto; scherzo, allegro; allegro molto.

Tercera parte.

1.º La procesión del Rocio (primera vez). Joaquín Turina.
2.º Coral variado de la cantata núm. 140. J. S. Bach.
3.º Muerte y transfiguración, poema sinfónico (ob. 24). Strauss.
4.º Cabalgata de las Walkyrias. Wagner.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Terminada la Asamblea que ha tenido lugar con nutrida concurrencia, mucho más considerable que en años anteriores, se celebró en el día de ayer un banquete en honor del doctor D. Francisco de Francisco para felicitarle por su designación de consejero de la poderosa Sociedad mutualista Los Previsores del Porvenir, que en este mes acusa su balance 18 millones de pesetas.

Fué obsequiado en este acto el secretario de los Previsores, teniente coronel de Estado Mayor Sr. García Morales, y estuvo presente el presidente, D. Salvador Raventos.

El doctor De Francisco, para corresponder a la distinción de que ha sido objeto por el Consejo de los mutualistas y por sus compañeros de Claustro, ha anunciado para dentro de unos días una conferencia en uno de los más importantes Centros de esta corte.

Tenemos entendido que esta conferencia ha de referirse a cuestiones sociales, y desde luego ha de revestir una capital importancia por la divulgación de hechos que constituyen nota de progreso en las relaciones de los ciudadanos.

Consideramos necesario el ocuparse de estas cuestiones para contrarrestar ciertas especias que, con desconocimiento de nuestra Patria, se fomentan con harta frecuencia en el extranjero.

El propósito del doctor De Francisco es muy digno de aplauso, y el Claustro le guarda profundo reconocimiento, porque su actitud es patriótica en extremo y su labor es de gran relieve en el concepto nacional.

Honrado por el Instituto de Bibliografía de Bruselas para realizar un trabajo complementario en España, han dado comienzo en el seno del Claustro los trabajos encaminados a esta obra de prestigio nacional, en la cual han de colaborar importantes elementos del Claustro y algunos otros de gran influencia social.

La obra que acomete el Claustro de Doctores en estos momentos es una fundación, cuya nota altruista ha producido profunda emoción en todas las clases sociales a quienes comprende la institución, que se atribuye a la Corporación universitaria.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Noticioso el Círculo de la Unión Mercantil de la expedición que el Comité de Comercio e Industria de Francia organizaba para Lisboa en la primera quincena de Abril próximo, de la que forman parte más de 200 individuos, y de acuerdo con las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, ha telegrafado al presidente de la Cámara de Comercio de España en París, rogándole transmita a M. Mascaraud, presidente de la importante institución francesa, el deseo de estos Centros, representantes del Comercio y de la Industria madrileños de que interrumpian su viaje, deteniéndose en esta corte tres ó cuatro días a fin de estrechar más los lazos de unión y afecto de estos organismos similares, confiando en que aceptarán tan espontánea y sincera invitación, que con seguridad será bien vista por el Gobierno de S. M., atento siempre a estas corrientes de inteligencia y simpatía entre instituciones tan valiosas é importantes.

Teatro de la Princesa

Ultima semana de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

La próxima semana será la última de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

El enorme interés que han despertado las representaciones de *Mamá*, de Martínez Sierra; *Por los pecados del Rey*, de Marquina, y el gran éxito que seguramente obtendrá la reaparición en la escena del célebre drama de D. José Echegaray, titulado *El loco Dios*, no representado hace muchos años, y que hará Díaz de Mendoza en su beneficio, hacen de la última semana de la temporada de la Princesa la serie más interesante del año teatral.

El programa detallado de esa semana es el siguiente:

Domingo 30, por la tarde, *Por los pecados del Rey*, de Marquina.
Domingo 30, por la noche, antepenúltima representación de *Mamá*, de Martínez Sierra.

Lunes 31, por la noche, *Por los pecados del Rey*.

Martes 1 de abril, a las seis de la tarde, función especial, penúltima representación de *Mamá*.

Martes 1, por la noche, (Beneficio de la Unión de Damas Españolas), antepenúltima representación de *Por los pecados del Rey*.

Miércoles 2, por la noche, penúltima representación de *Por los pecados del Rey*.

Jueves 3, a las seis de la tarde, función especial, última representación de *Mamá*.

Jueves 3, por la noche (Beneficio de la Caja de Socorros de viudas y huérfanos de médicos), última representación de *Por los pecados del Rey*.

Viernes 4, por la noche, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza. Primera representación en esta temporada del drama en cuatro actos, en prosa, original de D. José Echegaray, titulado *El loco Dios*, uno de los éxitos más resonantes alcanzados en el mundo entero por el muy insigne dramaturgo, gloria de España, y cuyo estreno en Madrid propició a Fernando Díaz de Mendoza su triunfo más definitivo.

El sábado 5, por la noche (último de moda), *El loco Dios*.

El domingo 6, por la tarde, no hay función. El domingo 6, por la noche (función correspondiente al 20.º y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, *El loco Dios*.

Como el sábado 5 y el domingo 6 son días de abono, el público de palcos y butacas que no está abonado a esos días no tiene otro en que poder ver *El loco Dios* más que el viernes 4, beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

El próximo martes 1 de abril, por la noche, se celebrará una función extraordinaria, organizada por la Unión de Damas españolas, a beneficio de la sección de socorros a viudas y huérfanos, en la que se verificará la penúltima representación del drama de Marquina titulado *Por los pecados del Rey*, que tan extraordinario éxito acaba de obtener, y el paso de comedia de los hermanos Quintero *Mañana de sol*.

Los nombres de la señora de Luca de Tena, marquesa de Unzá del Valle, baronesa del Castillo de Chirel, condesa de Torreánaz y demás señoras que componen la Unión de Damas españolas y que son las encargadas de distribuir las localidades para esta función benéfica, garantizan que el teatro de la Princesa estará brillantísimo esa noche, y que la función revestirá caracteres de verdadera solemnidad por el programa escogido y por la calidad del público que seguramente llenará el teatro.

Mundo eclesiástico

Continúa siendo muy del agrado del clero de la diócesis de Madrid-Alcalá la interesante «Guía» completa de la diócesis, en cuyo libro se da una estadística de todas las parroquias, iglesias, conventos, hospitales, Centros de enseñanza católica, personal de las misiones, domicilios, etc.; una colección de decretos pontificios, reales órdenes y disposiciones eclesiásticas y civiles, perfectamente ordenado por orden alfabético.

Esta interesante obra hace honor al notable orador sagrado, rector de la iglesia de las Calatravas y oficial primero de la Secretaría de la Cámara de la diócesis de Madrid-Alcalá, don Luis Béjar y Colet.

—Se cita, llama y emplaza por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid a D. Antonio Manini Varinot.

—El lunes próximo, a las diez de la mañana, profesará solemnemente en el monasterio de Concepcionistas de la Latina la hermana doña Escolástica González.

—El Santo Padre ha admitido en la Guardia Noble Pontificia al marqués de Bisleti de Verole, al barón de Massa (Padua), a los condes Juan Pecci, Valentino, Croce y Gherzi. ZENITRAM

GRAN MUNDO

En casa de la señora viuda de Herrerros de Tejada se ha celebrado hace unos días la boda de dichos de su bella hija Elena con el distinguido abogado D. Ramón Alvarez de Mon y Basanta, cuyo matrimonio tendrá lugar el próximo día 2 de abril, en la iglesia de San Jerónimo.

—Los señores de Osé, que están pasando una temporada en Biarritz, llegarán a Madrid dentro de poco, de paso para Sevilla.

—Se encuentra en la corte el eminente pianista M. Edouard Rissler, que dará una serie de ocho conciertos en la Sociedad Filarmónica.

—Ha salido para París D. Juan Propper, que había venido a pasar las Pascuas de Resurrección con sus padres.

—La bella esposa de D. Vicente Martínez Dabán ha dado a luz con toda felicidad una niña, que llevará el nombre de María. MADRIZZY

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores y Carrera de San Jerónimo, 8. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

CAMARA INDUSTRIAL

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid celebró ayer sesión en pleno bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior y el despacho de oficio en el que se detallaban los diferentes asuntos tramitados por la Secretaría y el estado de situación de Tesorería, se dio cuenta, en primer lugar, de los trabajos preliminares que esta Cámara, en unión de la de Comercio, realiza para la primera Asamblea de Cámaras reorganizadas convocada para los días 2 al 5 del próximo mes de abril.

El secretario leyó la carta de invitación dirigida a las Cámaras de Comercio e Industria, el reglamento de la Asamblea y las adhesiones recibidas, así como también las peticiones designadas para el estudio de los diferentes temas que forman los siguientes señores:

Vida de relación de las Cámaras, D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio, y D. Antonio G. Vallejo, presidente de la de Industria.

Reforma del reglamento de la Contribución industrial, D. Agustín Ungría y D. Luciano Lafite, de la de Comercio, y D. Eduardo Estelat y D. José Jareño, de la de Industria.

Acción económica de España en Africa, don Francisco Setuain y D. Mariano Matesanz, por la Cámara de Comercio, y los señores marqués de Portago y D. Emilio Zurano, por la de Industria.

Reformas de las enseñanzas mercantiles e industriales, D. Marino Sabas Muniesa, por la Cámara de Comercio y D. Antonio Cánovas y D. Faustino Nicoli, por la de Industria.

Se tomaron después los siguientes acuerdos: Dirigir una instancia al señor ministro de Instrucción Pública, solicitando respetuosamente deje sin efecto el real decreto sobre organización de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, por crear la Cámara de gran conveniencia que las Escuelas técnico-profesionales sean intervenidas por las clases profesionales y rogándole que, teniendo en cuenta esta aspiración, lleve a cabo una verdadera reorganización de la citada Escuela.

Conceder una subvención de 500 pesetas para el II Congreso de las Artes del Libro, convocado en Madrid para el mes de mayo, por considerar que estos importantes Congresos que viene organizando la Federación Nacional, han de beneficiar grandemente a las industrias del Libro en España.

Otorgar a la Asociación de Ganaderos el premio que solicita para el concurso de ganadería y maquinaria e industrias lácteas y solidos y maquinaria e industrias lácteas y solidos del señor ministro de Fomento la ampliación del plazo para informar en el proyecto de reforma de la ley sobre Propiedad industrial y comercial de 16 de mayo de 1906.

Se enteró la Cámara de la visita a España de una Comisión de 200 miembros del Comité de Comercio, Industria y Agricultura de París y de la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar del recibimiento que habrá de hacerse a los comisionados.

Corsé-Natty Se desmonta, se lava, se lava.
Venta en toda España. Dep. Bordadores.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Enterados. El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, desestima el recurso de alzada entablado por D. Juan Carrascosa, contra acuerdo del Ayuntamiento, determinando subastar en pública licitación las aceras de material de cemento y conservación de las mismas en las vías públicas de esta de alzada interpuesto por D. Ginés Román, contra acuerdo municipal que adjudicó a D. Valentín Cerbel el arrendamiento del arbitrio sobre colocación de sillas en los paseos públicos.

Acta de la subasta del suministro de paños para la confección de uniformes, con destino al personal subalterno.

Vigilantes y matuteros

Dase cuenta de un dictamen proponiendo el sobreseimiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes, si bien reservando a la Alcaldía presidencia la resolución en lo que afecta al personal de vigilantes sanitarios, y de un voto particular del Sr. Valdivieso, que lo apoya brevemente.

El Sr. Aragón, en nombre de la Comisión, combate el voto particular, haciendo notar que del estudio que tiene hecho del expediente le hacen creer que no existen motivos suficientes para decretar la cesantía de varios funcionarios.

Pone de relieve el que el denunciante que ocasionó la formación de este expediente es el mismo que denunció falsamente que el señor Nakens había sido el inductor del asesinato del Sr. Canalejas, y añade que es un sujeto condenado por delitos comunes, de malos antecedentes, y que las denuncias que hizo ese sujeto no han sido confirmadas en ningún extremo.

Dice que el pleno de letrados consistoriales y el regidor síndico no han encontrado motivo alguno para castigar a los funcionarios.

Rectificando.

El Sr. Valdivieso rectifica, diciendo que la recaudación aumentó cuando los funcionarios aludidos fueron suspendidos.

Refuta el Sr. Aragón dichas manifestaciones, diciendo que eso no puede ser prueba de culpabilidad, puesto que ahora la recaudación es menor que cuando se cambió el personal.

El Sr. Barrio.

Afirma que si no hay una prueba material del delito que se persigue, hay por lo menos una convicción moral, y estima que ha habido una confabulación entre los que eran jefes del servicio y los matuteros, como lo demuestra, a su juicio, el hecho de que a unos vigilantes se les había ordenado que vigilasen una puerta de determinado edificio, mientras entraba el matute por otra puerta de la casa.

El Sr. Aragón.

Insiste en que en el expediente no aparece cargo alguno que se haya comprobado, y por tanto no se puede condenar a quien no se le demuestra que ha cometido ningún delito.

El Sr. García Cortés.

Comienza por decir que le extraña que no viendo la Comisión delito cometido por esos funcionarios, ha debido proponer que sean reprobados en sus destinos.

El Sr. Aragón: No lo propone por no tener el convencimiento moral de su inocencia. El Sr. García Cortés: En ese caso, si hay la convicción moral del delito se debe condenar.

Cita el caso de que la recaudación había bajado considerablemente en el año 1911, y en el momento en que se suspende de empleo a los directores del servicio la recaudación se eleva.

Señala otros detalles que son base de indicio de la Comisión del matute.

Termina diciendo que ó se pida reposición en sus mismos cargos ó se acuerde la separación total de esos empleados.

El Sr. Aragón.

Justifica las razones que ha tenido la Comisión para redactar el dictamen que presenta, y dice que si los que defienden el voto particular desean que el jefe que fué del resguardo no vuelva a su cargo, la Comisión acepta la enmienda, y en cuanto a los demás vigilantes, dice que, como es de facultad del alcalde su nombramiento ó separación, puede éste hacer lo que juzgue oportuno.

Respecto al reintegro de las cantidades devengadas estima que debe aprobarse, porque de lo contrario tendrían derecho a entablar un recurso que ganarían.

El Sr. Piera.

Justifica su actitud como regidor síndico al no querer intervenir en un asunto que había pasado a los Tribunales.

También afirma que no había en el dictamen cargos concretos contra los funcionarios suspendidos.

Termina diciendo que si el Concejo estima que él, en su calidad de regidor síndico, ha faltado, que se declare claramente.

El Sr. Aragón.

Insiste en preguntar si se acepta su propuesta.

El Sr. García Cortés.

Rectifica también brevemente, y se pone a votación el voto particular, resultando empatado por 16 votos.

Sobre varias cesantías.

Se acuerda la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de la Gobernación, revocando resolución gubernativa confirmatoria de acuerdo del Ayuntamiento, declarando cesantes a

los señores recaudadores de arbitrios é impuestos municipales.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto de instalación de 23 faros de gas incandescente en el paseo de la Moncloa, entre el Asilo de Santa Cristina y la Escuela de Agricultura, cuyo importe asciende a 2.556,45 pesetas.

Sobre pagos indebidos.

A petición del Sr. Alvarez Arranz se acuerda no mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, por pago indebido de jornales a obreros de Vías públicas; pero sin renunciar a la indemnización que pueda ser concedida.

Nuevo farmacéutico.

Se acuerda la provisión de la plaza de farmacéutico encargado del despacho de medicamentos a la segunda sección del distrito de Palacio.

Ascensos y nombramientos.

Fueron aprobados los ascensos reglamentarios para proveer una vacante de oficial tercero del segundo grupo, que existe por fallecimiento, y para ocupar la resultante fué nombrado el opositor aprobado con el núm. 2, D. Jesús Acedo López.

Para combatir el tifus.

Se acordó por unanimidad habilitar un crédito de 60.000 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, con destino a los servicios sanitarios dependientes del Laboratorio municipal.

Un recurso.

Se aprobó, de acuerdo con los señores letrados consistoriales, la interposición de recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de Fomento, sobre caducidad de concesiones de aguas, con motivo de la nueva red distribuidora de dicho servicio en la barriada de Salamanca.

Mejora de pavimentos.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo la aprobación de presupuestos para la instalación y mejora de pavimentos, en varias calles de la primera zona de ensanche, el Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular, que combate el Sr. Buendía, en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. Catalina, oponiéndose también al voto particular.

Puesta a votación la parte del voto particular referente a la pavimentación con aplita de la calle de Martínez Campos, es declarada.

Respecto a la pavimentación con basalto de la calle de Fernando el Católico, se acuerda que no comience hasta que estén terminadas las obras referentes al saneamiento del subsuelo.

El Sr. Talavera defiende una enmienda pidiendo la pavimentación de la calle de Bravo Murillo.

El Sr. Rosado, en nombre de la Comisión, pide que pase el asunto a la Comisión, acordándose por fin su aprobación, con la del dictamen.

Nombramiento de un capataz.

Puesto a discusión un dictamen proponiendo el nombramiento de un capataz de vigilantes del mercado de la Cebada, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, el Sr. Valdivieso lo combate, y después de usar de la palabra los Sres. Aragón y Fraile, se retira el dictamen.

Una proposición.

El Sr. Aragón defiende una proposición, pidiendo que se haga constar la gratitud del Ayuntamiento al Gobierno, por la favorable y pronta resolución de las obras de saneamiento del subsuelo y pavimentación de Madrid, y que una Comisión de señores concejales sea intérprete ante la superioridad de estos sentimientos, aprobándose lo propuesto.

Aclaración.

El Sr. García Molinas hace la aclaración a sus palabras en la sesión anterior, referente a que el actual gobernador no ha condonado ninguna multa de las impuestas por las autoridades municipales.

Concejales y empleados

El Sr. Bellido.

Pregunta al alcalde si tiene conocimiento de la publicación de un comunicado del señor Núñez Granés publicado por algunos periódicos, y si conocía el comunicado antes de su publicación.

El Sr. Alcalde.

Manifiesta que tuvo conocimiento de la publicación del comunicado cuando su autor se lo envió, ya publicado, y anunciándole su dimisión cuando terminase el expediente.

Añade que no era necesario que le pidiera autorización, puesto que se trata de un asunto de índole particular entre el Sr. Núñez Granés y el Sr. Bellido.

El Sr. Bellido.

Dice que no se trata de una cuestión particular, sino oficial.

El Sr. Alcalde.

Hace constar que no puede impedir que un funcionario publique un comunicado en la Prensa.

El Sr. Alvarez Arranz

Manifiesta que no le consta nada en contra de la honorabilidad del Sr. Núñez Granés; pero protesta de que un funcionario municipal haya escrito en la Prensa contra un concejal, pues esto ataca al honor del Ayuntamiento entero.

Alude a otro caso de un funcionario que días pasados pidió explicaciones a otro concejal que había censurado sus actos.

Protesta de que tomando su nombre, por teléfono insultara un anónimo conferenciante al Sr. Bellido.

Pide que se le forme un nuevo expediente al Sr. Núñez Granés, por la publicación del comunicado.

El Sr. Llorente.

Protesta del acto realizado por el Sr. Suárez Granés.

Señala el caso de un funcionario que fué castigado por el alcalde por desobedecer una

orden de la Alcaldía relacionada con el impuesto de inquilinato.

Termina mostrándose de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Quejido.

Refiriéndose a lo que consta en el acta de la sesión anterior, dice que en ella consta que el Sr. Bellido declaró que de la falta de ingreso de 900.000 pesetas era el responsable el Sr. Núñez Granés.

Protesta de que los Sres. Alvarez Arranz y Bellido quieran establecer a los concejales sobre un nivel superior a los demás ciudadanos.

Dice que el Sr. Núñez Granés ha hecho muy bien en defenderse y en contestar con una violencia a otra violencia que le han dirigido en donde no podía defenderse.

El Sr. Catalina.

También defiende la actitud del jefe de Vías y Obras, aunque haya sido exagerada.

El Sr. Bellido.

Dice que le daría vergüenza de seguir siendo concejal si supiera que no le había de apoyar el Concejo.

Los concejales no podemos tolerar que los funcionarios municipales traten de coaccionar nuestra labor.

El Sr. Quejido.

Dice que nadie le niega el concurso que solicita; pero que a lo que se opone es a que se tomen determinadas medidas en contra de los empleados municipales.

El Sr. Alvarez Arranz.

Reconoce que a los concejales se les puede discutir dentro y fuera del Ayuntamiento.

Dice que el Sr. Núñez Granés pudo aducir cifras para defenderse, pero no atacar a un concejal.

Califica de coacción el acto realizado por el jefe de Vías y Obras.

Termina diciendo que el Sr. Bellido atacó sin personalizar, y ahora de los bancos republicanos le pidieron el nombre, obligándole a pronunciar su nombre.

Dice que espera que el alcalde seguirá defendiendo el honor de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Puesto que está abierto un expediente para depurar lo más, no vamos a sustraer de él lo menos.

El Sr. Alvarez Arranz.

Entonces me reservo el derecho de censurar a quien yo estimo que debo censurar.

El Sr. Ruiz Jiménez.

Si se trata de dirigir censuras a la alcaldía presidencia puede empezar en este mismo momento.

El Sr. Llorente.

Insiste en sus manifestaciones de acuerdo con los Sres. Bellido y Alvarez Arranz.

El alcalde agita la campanilla para dar por terminada la sesión.

Final de la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz intenta hablar nuevamente.

El Sr. Ruiz Jiménez: La alcaldía tomará las medidas que crea oportunas sobre el particular y dará cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Cuándo?

El Sr. Ruiz Jiménez: Se levanta la sesión.

El Sr. Alvarez Arranz: Presentaré un voto de censura.

El Sr. Bellido: En la sesión próxima. Eran las dos y media.

Junta de tenientes de alcalde.

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, la Junta de tenientes de alcalde, acordando pedir al Gobierno la publicación de un real decreto en que se determine el mínimo de condiciones higiénicas que deban tener las casas, y en el que se faculte al Ayuntamiento para poder obligar a que las casas tengan las condiciones que se exijan.

El impuesto de inquilinato.

El alcalde ha concedido una última prórroga hasta el día 4 del mes próximo para pagar sin recargo el impuesto de inquilinato.

PLEITOS Y CAUSAS

Naufragio de una goleta.

La goleta María Josefa, que venía de Melilla y se dirigía a Génova con cargamento de hierro, se vio sorprendida el 6 de abril de 1908 por un violento temporal, entrando en Ibiza de arribada forzosa.

El 27 del mismo mes se hizo nuevamente a la mar, capeando el temporal, que todavía dominaba.

A 10 millas de Llobregat, el buque empezó a cabecear, y como las luces puestas en la escollera no daban cuenta de la situación de la boya, se reunieron los oficiales en junta.

Estando celebrándose ésta, unas corrientes hicieron zozobrar el buque, y al ver que la goleta se iba a pique, se arrojó al agua toda la tripulación, pereciendo ahogado el capitán.

Un hijo del capitán, piloto de la goleta, presentó una demanda en nombre de su madre y de sus hermanos, pidiendo al contratista del dique una indemnización, entablado otra demanda la Sociedad aseguradora de las mercancías por el valor de éstas.

El Juzgado y la Audiencia absolvieron de la demanda.

Ha sostenido el recurso contra la sentencia de segunda instancia el Sr. Roselló, entendiéndose que procede la indemnización, porque las luces del dique estaban mal colocadas y a ello se debió la catástrofe.

Ha combatido el recurso el ilustre letrado Sr. Ruiz Valarino.

Colegio de abogados.

El Colegio anuncia la provisión de tres plazas, una de bibliotecario con 3.000 pesetas y dos de traductores con 2.400 pesetas anuales.

Las plazas se proveerán por concurso aquélla y por examen éstas.

ALVAR-ARRANZ.

Ha dado ya comienzo la venta de todas las existencias en tejidos para primavera y verano, en la liquidación de la Casa PEDRO HERCE, Carmen, 3.

La epidemia tífica

En San Juan de Dios.

Si el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, está demostrando exquisito celo para combatir con todo éxito el conato, por decirlo así, de epidemia tífica que se ha presentado en la villa y corte, no es menos la actividad que el incansable presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Diaz Agero, está desplegando con el propio objeto.

Ayer mañana, a las once, se trasladó al Hospital de San Juan de Dios el mencionado presidente, en donde, como es sabido, hallábase instalados los tíficos, muy alejados de los asilados que padecen enfermedades de la piel.

Acompañó al Sr. Diaz Agero los diputados provinciales Sres. Fernández Morales y Baños (D. Ricardo).

El que estas líneas traza tuvo ocasión de observar lo perfectamente que hallábase entendida la distribución de departamentos para los apesados, pudiendo asegurarse que son tan excelentes las medidas que se han adoptado, que, según los técnicos de la ciencia médica, de cumplir con exactitud lo dispuesto, no hay temor de que la naciente epidemia pueda propagarse.

Se está construyendo uno de los cinco barracones que habrán de levantarse en dicho edificio sobre un extensa y bien aireada explanada, cuyas barracas, sistema Dockers, han sido cedidas por el Parque de Sanidad, cuyas instalaciones tendrán una cámara de aire para que las barracas ó pabellones disfruten de la aireación que la ciencia aconseja.

Estos barracones, en número de cinco, se están levantando con la debida separación, destinados, como es natural, a enfermos de uno y otro sexo. En estos pabellones, cuya instalación es debida al arquitecto provincial Sr. López Martín y al segundo arquitecto señor Ortiz, despliegan gran actividad en su cometido.

Cuando el presidente de la Diputación y sus acompañantes llegaron al Hospital, hallábase esperándole el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, Sr. Isla, el director facultativo del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Sáenz Bombín, que de modo tan extraordinario se distinguió en la epidemia tífica del año 1909 al 1911, y los médicos señores Sánchez Covisa y Sanz de Aja, así como el inteligente director del Establecimiento D. José Balbani, y el inventor, Sr. Monteseinos, los cuales se multiplican para cumplir, hasta con exageración, si vale la palabra, con los deberes que su cargo les impone.

Los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, provistos de sus gorros, chanclos y blusas, llevados de su amor a la ciencia médica, pues a ella pertenecen, se enteraron personalmente del estado de los 52 tíficos que hallábase en San Juan de Dios.

No puede darse más actividad ni más entusiasmo que el que se viene observando para combatir en un principio la epidemia tífica, y tanto el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, como el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Diaz Agero, que no descansa ni deja descansar a nadie, dando ejemplo de su celo y constancia en favor de la salud pública de la villa y corte, merecen amplios votos de gracias y de gratitud por todos los habitantes de Madrid.

En opinión de los Sres. Isla y Sáenz Bombín, la epidemia no pasará más allá, si se cumplen, como se ha dicho al principio, los mandatos que la ciencia tiene aconsejados.

En los Centros que de la Diputación dependen, nada hay que temer; pero, según eminentes profesores a quienes esta mañana hemos preguntado, el mal en donde hay que atacarle es en las viviendas, faltas de ventilación y con aglomeración de personas, con la fumigación diaria de los Centros docentes, con la clausura de aquellos que no reúnan condiciones, interin existan casos de tífus, y adoptar todos los medios que la higiene aconseja.

En la actualidad, como hemos dicho, existen 52 tíficos en San Juan de Dios, y no se ha registrado aún, afortunadamente, ninguna defunción.

En el departamento de los tíficos no entra ningún médico, enfermero ni hermana de la Caridad sin los chanclos, blusas y gorras.

Por ahora no hay cuidado a la epidemia, según repetimos por boca de los técnicos, y hay que hacer votos para que todos los encargados de velar por la salud pública perseveren en su constancia, persistiendo en su labor tan patriótica cuanto caritativa y culta.

El Sr. Diaz Agero, tan luego como terminó su detenida visita al hospital, se dirigió, en unión de los diputados Sres. Baños y Fernández Morales, a dar cuenta de su visita al ministro de la Gobernación.

Después de la conferencia, que fué muy detenida, se dirigió el Sr. Diaz Agero al Hospital Provincial.

Las impresiones referentes a la epidemia son verdaderamente optimistas.

Como nota final diremos que, debido a las buenas disposiciones del ministro de la Gobernación, Sr. Alba, y a las gestiones del muy celoso y activo presidente de la Diputación, Sr. Diaz Agero, los gastos que ocasionen las medidas de prevención para combatir la epidemia, no gravarán el Erario de la provincia de Madrid, como en otras ocasiones, sino que correrán a cargo del ministerio de la Gobernación.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, también contribuirá a que, sin levantar mano, se fumiguen todos los lugares que del Municipio dependan, especialmente en los colegios, etc., etc.

Con buena voluntad en todos, la epidemia se cortará de raíz en breve plazo.

Un foco.

Una Comisión de vecinos de las calles de Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros y Trafalgar nos denuncian que entre estas dos últimas calles y la primera existe una huerta a la que van a parar las aguas sucias de los lavaderos que hay a la derecha de la calle de Bravo Murillo, y lo que sobra sigue por una reguera que tiene que admitirlo en sus casas los due-

ños de las de la calle de Eloy Gonzalo, a fin de que pase a la alcantarilla general.

La pestilencia es insoportable, y constituye un serio peligro para la salud del vecindario. Los vecinos se han quejado muchas veces y las autoridades no hacen caso. ¿Por qué?

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

TOROS Y TOREROS

La primera de abono.

Desde que Mosquera, por dimisión forzada, dejó la dirección del cotarro taurino, parece que tras de sí se llevó el buen tiempo y el Sol, una de las partes integrantes de la fiesta, para que ésta sea más alegre.

Las novilladas que nos colocó a manera de despedida, tuvieron siempre este aliciente, y en primaverales días se verificaron estas corridas del género chico; pero en cuanto llega el cambio de Empresa, parece que hemos pasado del mes de mayo al mes de los Santos, como si los bilbaínos, que ahora son los amos de la plaza, hubieran traído el tiempo gris y triste del Norte.

Todos los días que llevamos de festejos taurinos vamos siempre esperando el chaparroncito, que nos ahorre el gustazo de ver cuatro toros menos; pero hasta ahora hace el tiempo límite para que la corrida se verifique.

Y conste que ésta se ha verificado en uso de perfecto derecho por parte de la Empresa, ya que esta primera de abono, en el cartel que fija las condiciones del mismo, manifiesta clara y terminantemente, y en letras gordas, para que lo vean bien todos, que ésta es la única de la serie que puede verificarse en día de trabajo.

Lo digo esto porque varios aficionados protestaban de ello. Pero la verdad en su lugar, y que cada palo aguante su vela.

Vamos al grano. Los toros no estaban mal de presentación, algo desiguales, tanto es así, que había una diferencia muy notable del cuarto, un carabao, con toda la barba, al sexto, un torillo chico y con bastante menos leña en la cabeza.

Parece ser que esta corrida estaba preparada para el mes de las flores; pero, a ruegos de la Empresa, los señores de Taberno enviaron estos seis toros, que llegaron horas antes de meterlos en los toriles. Hizo, pues, un servicio el ganadero a la Empresa enviando estos toros, para que la primera de abono pudiera verificarse, ya que los de Concha y Sierra del lunes pesaban un cuarto de kilo cada uno, y eran un aperitivo para el escándalo, caso de haberse presentado en el redondel.

Fué un aviso a la Empresa, y ésta, por lo visto, ya lo ha entendido, como resulta comprobado al presentar ayer una corrida de peso.

De los seis, uno solo, a mi juicio, mereció el denigrante fuego; otros más bueyes que el que rompió plaza han pasado sin llevar la piel tostada, y a pocos ruegos se hubiera acercado a la gente del castoreño para aguantar la cuarta vara, y estaba salvada la situación.

Los demás no fueron gran prodigio de bravura, pero entraban francamente por el castigo, y demostraron, ante todo y sobre todo, un gran poder en la cabeza.

En el segundo tercio, a excepción de uno—el quinto,—que se hizo el amo y se puso muy bronco, los demás dejaron meter los brazos con desahogo a los rehileteros.

Donde se portaron peor fué en el acto final, que a veces huían, dando vueltas a la noria para no ver la muleta de los matadores, teniendo éstos que consentir mucho para poder poner al habla con ellos, cosa que consiguieron en contadas ocasiones.

Gallo continúa siendo el mismo, dando unos lances muy buenos, manejando el capote con la habilidad y el arte a que nos tiene acostumbrados, y pasando rápidamente a ser una insignificancia. ¡Cosas del Gallo!

En su primero dió algunos pases muy aplaudibles, y en el cuarto, el famoso carabao ya citado, lo toró de capa derrochando primores y filigranas. ¡Vaya unas verónicas clásicas, navarras bonitas y un farol! También mereció consignarse un pase de molinete estilo propio; pero a la hora de matar es el que ya conocemos, sacrificando los toros a fuerza de pinchazos y más pinchazos. Lo dicho, el mismo de siempre. Puso un par sencillamente superior.

Cocherito también toró de capa bien, sobre todo con más verdad que el domingo; parando los pinreles cuando aún no había pasado el peligro.

Con la muleta tres naturales muy buenos en su primer toro tiene en su haber el muchacho; en el quinto ya me gustó bastante menos, por el excesivo movimiento y por no consentir más, que era lo que hacía falta para hacerse con el bruto.

Matando bien en su primero, y aunque se metió con fe para lograr al otro, sólo consiguió dejar el estoque tendido y algo delanterillo. En la primera faena oyó palmas, en la segunda palmas y de lo otro.

Martin Vázquez viene pegando. El chico se ha propuesto llegar a la cima con el estoque y creo que lo conseguirá. Al tercero lo mató de un gran sopapo, y al que cerró plaza de otra monumental, archisuperiorísima, piramidal. Como la ovación que se ganó.

Toreando no es ningún portento; lo hace bien, y se puede codear con cualquiera, pero cuando el muchacho sale a la plaza hay que ir para verlo matar. Que es precisamente todo lo contrario que sucede con el Gallo.

Picando nadie, y estorbando todos.

P. ALVAREZ

UNA RISA

Un herido grave

El Juzgado de guardia estuvo ayer por la mañana en el Hospital de la Princesa con objeto de tomar declaración a un herido de arma blanca que había ingresado durante la noche anterior, procedente de la Casa de Socorro su-cursal de Buenavista.

Eusebio Fernández Lorenzo, de cuarenta y cinco años, jornalero, que es el herido y tiene su domicilio en la calle de Martín Izquierdo, número 6, cuenta que se hallaba ayer tarde, a última hora, en una taberna de la calle del Príncipe de Vergara, acompañado de otros dos sujetos que no conoce más que de vista, dos amigos improvisados de los que tanto abundan en los establecimientos de bebidas.

Al salir, después de tomar unas rondas de copas, que apuraron en buena armonía, los dos desconocidos empezaron a cuestionar.

Emilio Fernández, sintiéndose reductor, quiso intervenir y apaciguar los ánimos; y entonces uno de ellos, que empuñaba una navaja, le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

Los que reñían huyeron precipitadamente, dejando en el suelo al herido, que fué recogido por los guardias y llevado a la mencionada Casa de Socorro.

La Policía ha tomado nota del hecho para la captura de los agresores.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Real Academia de Jurisprudencia

Ayer disertó el distinguido letrado de Co-ruña Sr. D. Manuel Cassá acerca de «Los Tribunales para menores».

Examinó con copiosa documentación estadística la gravedad del problema de la criminalidad infantil en el extranjero y en nuestra patria.

Expuso el origen y principales caracteres de la organización norteamericana de los Tribunales de niños, analizando su eficacia en la reeducación, lo que puso de manifiesto el Presidente de los Estados Unidos.

Evidenció con ejemplos la necesidad de medidas e instituciones complementarias sociales de los proyectados Tribunales para el éxito de su finalidad.

Resumió la orientación de los Congresos internacionales y del nacional de Roma y de la novísima legislación francesa y belga, señalando sus deficiencias.

Elogió en nuestra patria los trabajos legislativos relacionados con esta materia de los Sres. Arias de Miranda y marqués de Figueroa, y los de carácter doctrinal del Sr. Dato.

Señaló la necesidad de ampliar el alcance del proyecto de ley español y la privación absoluta para que entren los menores en las Audiencias, evitando que sean los juicios orales escuelas del crimen.

Propuso la conveniencia de disposiciones y obras sociales y oficinas preparatorias mientras se convierte en ley dicho proyecto en España, dejando de ser una de las excepciones respecto a la especialización de la jurisdicción de menores.

El acto fué presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado de los señores marqués de Figueroa, Arias de Miranda, Maluquer, Serrano Jover y Valdés Rubio, asistiendo gran concurrencia entre la que figuraba una nutrida representación de los alumnos de la Universidad Central, que dedicaron sinceros y reiterados aplausos al competente criminalista.

OBRAS DE ARTE DE LA CASA ANDUIZA

Coplamos de La Epoca. «Hemos tenido ocasión de ver y admirar en los escaparates de la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, la magnífica placa que, costeada por suscripción popular de todas las fuerzas económicas de Bilbao, han regalado al regimiento de Saboya, que tanto contribuyó al mantenimiento del orden en aquella invicta villa y en sus zonas fabriles e industriales, durante las huelgas de 1911.

Esa placa, como las dedicadas al malogrado general D. Manuel Aguilar, a la Administración militar, regimiento de Lanceros de Borbón y de España, Cazadores de Alfonso XIII, y regimientos de Infantería de Cuenca, Constitución, Lealtad, Garellano, San Marcel y Gulpúzcoa, han sido construidas en los renombrados talleres de la casa Anduiza, de Bilbao, de cuyos talleres, como ya saben nuestros lectores, salen con tanta frecuencia obras de perfecta ejecución y del más exquisito gusto artístico.

El mármol de Onís, la caoba y el cristal, forrado de seda moiré, son elementos componentes de esos cuadros, en los que se han hecho notabilísimos trabajos de repujado y cincelado en oro, y que servirían para acreditar cualquier casa que, como la de Anduiza, no gozara ya de tan sólida reputación, y de ahí los elogios que todas las personas que transitan por la Puerta del Sol hacen de tan acabada obra artística.»

Buzón público

Casa ruínosa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Para que pueda usted llamar la atención de quien corresponda, he de decirle que la casa número 247 que existe al final de la calle de Alcalá, izquierda de dicha calle, es un caserón indecente, denunciado hace muchos años por ruinoso, y que se mandó desalojar para que no ocurriese desgracias, habiendo sido después habitadas las viviendas, dándose el caso de que este invierno han caído tabiques enteros, que por milagro no han causado desgracias; las fachadas están medio derrumbadas unas y derrumbadas del todo otras, y será un verdadero milagro si no hay algún

día que lamentar sean víctimas sus moradores del abandono de quien está obligado a mirar por los vecinos de esta corte, que tantas contribuciones pagan y están tan mal administrados. ¿Qué hace el arquitecto del Ayuntamiento? ¿Por qué tolera subsista un edificio ruinoso y foco de infección, como es el llamado Parador del Espíritu Santo?

Que se dé una vueltecita el señor alcalde por allí, y verá la realidad. Sin duda el haber reconstituido en ese indecente edificio el fieltro de Consumos será la causa de no demolerle.

Dispénsame, Sr. Director, y le dará anticipadas gracias un admirador de usted por sus campañas en bien de Madrid.—Un vecino.

JUNTA DE GOBIERNO Y PATRONATO DE LOS FARMACEUTICOS TITULARES

La «Gaceta» de ayer publica una real orden aprobando la elección efectuada por los compromisarios de los partidos judiciales en las capitales de provincia, con el fin de designar los vocales y suplentes de esta Junta que han de reemplazar en el trienio de 1913 a 1915 a los profesores que reglamentariamente corresponde cesar en dichos cargos, habiendo sido elegidos D. Fidel Fernández, D. Julián de Madariaga, D. Alvaro del Busto y don Martín Bayod.

Reunido el Patronato para dar cuenta de la expresada real orden, acordó que continuaran ejerciendo los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, respectivamente, el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Gabriel Serrano Echevarría, D. Julián de Madariaga y D. Fidel Fernández y Fernández.

Igualmente acordó aprobar los nombramientos hechos por los delegados provinciales a favor de los socios de la Caja de Socorro del Cuerpo de farmacéuticos titulares que con los vocales de la Junta de Gobierno han de formar parte del Consejo de inspección de la indicada institución benéfica durante igual período de tiempo.

Son los elegidos D. Francisco Garrido Meana, D. Juan Ramón Gómez Pamo, D. Alvaro Martínez Campos (Navalcarnero); D. Pedro Fraguas, D. Teodoro Torrejilla; D. Manuel Benedicto Zabalza, D. Pablo Durán (Leganes); suplentes: D. Andrés Garcé-Nuño, don Luis Villegas, D. Gabriel Robert y D. Eulogio García (Pinto).

Estos señores y los del Patronato están citados para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en la sala del Consejo de Sanidad, para tomar posesión de los referidos cargos y celebrar la sesión trimestral reglamentaria.

Concurso taquigráfico

La Federación Taquigráfica Española, deseando contribuir a formar un núcleo de personal especialmente apto para los trabajos periodísticos y para los servicios de las Compañías de Teléfonos, ha acordado celebrar un concurso que ofrece alguna novedad.

Los concursantes deberán copiar taquigráficamente, y traducir, con rapidez y en forma publicable una conferencia, dictada por teléfono, análoga a las que los corresponsales transmiten a sus periódicos, con las noticias de actualidad, y una crónica o un artículo literario.

El concurso se celebrará a fines de junio o principios de julio, para dar tiempo a que los que deseen tomar parte en él puedan hacer la preparación necesaria, ya que no todos los profesionales están habituados a esa clase de trabajos. La fecha y el local donde han de verificarse los ejercicios serán anunciados oportunamente.

Se concederán dos premios en metálico a los mejores trabajos, y podrán concurrir todos los socios de la Federación que en esa fecha hayan satisfecho tres cuotas mensuales. A los que sin llegar a obtener premio merezcan aprobación, se les expedirá un certificado de aptitud especial para los trabajos telefónicos.

La Compañía de Teléfonos ha ofrecido todas las facilidades necesarias para el mejor éxito del concurso.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

SERVICIO POLICIACO

Captura de un delincuente

La brigada especial, que tiene a sus órdenes el inspector de Policía Sr. Fernández Laguna no ha tardado en poner en claro quién era el autor de la puñalada que recibió anoche en el costado un individuo que salía de cierta taberna de la calle del Príncipe de Vergara, y de cuyo hecho nos ocupamos en nuestras ediciones de ayer.

Dedicados a esta tarea durante todo el día los agentes Sres. Fernández Rivas y Bobadilla, que trabajan con el ardor que les inspira el jefe, ayer, al anochecer, lograron detener a uno de los dos individuos que acompañaban al herido.

Enrique Sanjurjo López, que era el detenido, no se mostraba muy propicio a declarar la verdad; pero conducido al Hospital de la Princesa y puesto en presencia del herido, éste le reconoció en el acto, afirmando de un modo inconcuso y terminante que aquel era el desconocido que le había asestado la puñalada.

Tras esta prueba, la Policía condujo al detenido al Juzgado de guardia, poniéndole a disposición del mismo con el atestado relacionado esta diligencia definitiva.

Enrique Sanjurjo es cantero y trabajaba actualmente en unas obras del Ayuntamiento. Falta detener al compañero con quien éste rió.

CASA REAL

Estuvo en Palacio el general Marina, y al salir manifestó que a causa del mal tiempo que impide a las tropas hacer ejercicios de campo, se aplazará probablemente la jura de la bandera unos seis o siete días.

Además de la razón expuesta, hay la de que las fuerzas indígenas de Melilla han de adampar probablemente en la Pradera del Corregidor, y los caballos berberiscos, acostumbrados a clima más benigno, no deberán exponerse a las inclemencias del tiempo, viviendo al aire libre.

En la Mayordomía mayor de Palacio se ha puesto un álbum, donde se inscriben los que van a enterarse del estado de S. M.

La Junta de damas que preside S. M. la Reina ha dispuesto, como último socorro a los heridos y familias de muertos en campaña, el envío de las cantidades siguientes:

Al gobernador militar de Salamanca, pesetas 7.650; al de León, 12.750; al de Oviedo, 12.250; al de Zamora, 5.200; al de Lugo, 23.250; al de Orense, 5.000, y al de Pontevedra, 3.000, que hacen un total de 69.100 pesetas.

Ha regresado de Algeciras, donde pasó diez o doce días, en una línea del duque de Medinaceli, el mayordomo mayor de S. M. la Reina, señor duque de Santo Mauro.

Las Archiduchesas de Austria permanecerán en Madrid hasta el 6 de abril.

Su Majestad el Rey se ha dignado firmar ayer los decretos siguientes:

Marina.—Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

—Nombrando para eventualidades del servicio al auditor general D. Joaquín Moreno.

—Propuesta de mando para el segundo regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel de dicho Cuerpo D. Pedro Caravaca.

—Idem para el mando, en comisión, del regimiento expedicionario de Infantería de Marina del teniente coronel D. José Sevillano Muñoz.

Fomento.—Real decreto acordando la celebración de un segundo concurso para la adquisición de una extintora de incendios con destino a la Junta de Obras del puerto de Huelva.

—Declarando la nulidad de la concesión otorgada a D. Trinidad Rius y Torres para implantar, emplazar y sostener almácenos generales de comercio y estaciones carboníferas en las posesiones españolas de África.

—Aprobando los pliegos de condiciones para la prolongación del dique de San Felipe, en el puerto de Cádiz.

Los empleados subalternos

El Montepío y Asociación de empleados subalternos del Estado han elevado al ministro de Hacienda la siguiente súplica:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Los abajo firmantes, en representación de la colectividad en general y en el nuestro propio, A. V. H., con el debido respeto, exponen:

Que al redactar el dictamen la Comisión de Presupuestos vigentes del Senado, en el artículo 4.º «Obligaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se consignó un crédito de 65.000 pesetas, y por error de su redacción figura para el puramente administrativo, comprobado éste por el preámbulo que sirvió de objeto para la petición, que se decía para personal subalterno, máxime que de aquel que viene consignado es un número tan exiguo, que da por resultado un sobrante exorbitante en el referido crédito, que al ser así se le podría agregar, por medio de una real orden aclaratoria, a la ley de Presupuestos actual, distribuido en la forma que la concesión previene, y disfrutarían de ella estos humildes subalternos, tan acreedores, por los exigüos sueldos que tienen.

Suplicamos a V. E. que, al solicitar nuestro querido excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la real orden aclaratoria del ministerio de su digno cargo al capítulo citado, sea atendida con la preferencia debida en favor de esta sufrida clase, para que atenta pueda dedicar sus afanes y desvelos en bien de los intereses públicos, que consideran suyos.—Gracia, etc.—El presidente, Basilio Vergas.—El secretario general, Emiliano Suez.»

Sociedad española de Física y Química

Bajo la presidencia de D. Pablo Lavilla ha celebrado esta Sociedad sus sesiones reglamentarias correspondientes a febrero y marzo.

En la primera se presentaron comunicaciones de los señores siguientes: Campo, acerca de nuevas reacciones coloreadas del hidrógeno, y estudio espectroquímico de las blendas españolas; Giral, sobre el cálculo en los análisis; Muñoz del Castillo, por sí solo y en colaboración con los Sres. Barrio y Rada, acerca de la radioactividad del suelo, aguas minerales y de lluvia; Prats, sobre la preparación del ácido sulfúrico fumante.

En la sesión de marzo se presentaron notas del Sr. Giral sobre teorías del análisis, y del Sr. Muñoz del Castillo, sobre radioactividad. Usaron de la palabra, para exponer sus investigaciones, los señores siguientes: Campo, sobre una nueva determinación volumétrica del cinc; Moles, acerca de un trabajo hecho en común con los Sres. Marquina y Santos, sobre las propiedades físicoquímicas de las disoluciones de cloruro férrico; Piña, acerca del análisis de algunas rocas de Canarias.

El Sr. Carracció puso en conocimiento de la Sociedad la próxima venida a Madrid del eminente químico francés M. Paul Sabatier, recientemente laureado con el premio Nobel,

y anunció las tres conferencias que sobre catalisis química dará dicho señor a fines de mes en el Instituto Francés. Se acordó nombrar miembro honorario a tan ilustre huésped e invitarle a su próxima sesión, que tendrá lugar el día 1.º de abril en la Universidad Central.

ALCANCE POLITICO

Ha llegado a Madrid el Sr. Ribalta. Se ignoran los motivos que han decidido al cono-cido ferroviario para venir a la corte.

El Sr. Albornoz ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para exponerle la excitación del vecindario de Puertollano con motivo del asesinato cometido en la persona del prestigioso abogado Sr. Peñasco.

El diputado radical elogia la conducta de la Guardia Civil que ha intervenido en este suceso, no haciendo extensivos dichos elogios al juez que instruye el sumario, por no haber estado todo lo activo que, a juicio del señor Albornoz, hubiera sido de desear por cuantas personas se interesan en que el crimen no quede impune.

El ministro de la Gobernación, para evitar exageraciones, lamentables siempre, ha facilitado el texto íntegro de dos telegramas del gobernador de Barcelona.

Dice en ellos la referida autoridad que en el patio de la estación del ferrocarril de M. Z. A. fueron encontrados dos o tres cohetes petardos, uno de los cuales estalló, sin causar daños.

Practicadas las investigaciones necesarias, fueron detenidos tres muchachos, dependientes de una lechería, quienes, al parecer, son los autores del suceso.

Anoche, al pasar un tranvía del Paralelo por frente a la calle del Arco del Teatro, estalló otro cohete, que había sido colocado en los rieles, sin ocasionar tampoco daño alguno.

El ministro de Hacienda ha ordenado se gire una visita de inspección a la Tesorería central de Hacienda, con motivo de la estafa cometida en la citada dependencia por el funcionario Sr. Freire.

El Presidente del Consejo recibió ayer tarde varias visitas, entre ellas la del Sr. Collaso, ocupándose ambos de la reorganización del partido liberal en Barcelona.

También visitaron al conde de Romanones los ministros de Gobernación, Marina y Hacienda, ocupándose de presupuestos.

El Sr. Gimeno informó también al Presidente del estado en que se encuentra el pliego de condiciones para la segunda escuadra.

El conde de Romanones ha negado los rumores circulados respecto a una desavenencia con el marqués de Alhucemas, asegurando que la entrevista de ayer fué afectuosa.

Una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, compuesta por el alcalde y los concejales señores Catalina, Largacha, Aragón, Nicoli, Martín Pindado, Sánchez Anido, García Cortés y otros, ha visitado al Presidente del Consejo para manifestarle su gratitud por la rápida y favorable solución dada al expediente sobre pavimentación y saneamiento del subsuelo de esta villa y corte.

A las siete de la noche se reunió ayer en Gobernación la Sección primera del Consejo Superior de Instrucción pública, para seguir ocupándose de la ponencia del Sr. Vincenti.

Anoche se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para seguir ocupándose de la cuestión del Catecismo en las escuelas.

Después de amplia discusión, y por mayoría de votos, se aprobó el voto particular del señor Vincenti, cuyos términos son los publicados, pasando a ser definitivamente dictamen de la sección.

A este dictamen acompañan tres votos particulares, uno del Presidente, Sr. Labra, en el que se pide para los maestros los mismos derechos que se conceden a los alumnos que no profesan la religión católica.

Otro voto particular es el dictamen del señor Sanz Escartín, que, como ponente de la sección, presentó en la anterior reunión.

El tercer voto lo firma el Sr. Gómez Vaqueiro, y en el se pide el aplazamiento del dictamen hasta tanto que el Gobierno haya remitido todo los antecedentes en que se ha fundado para proyectar esa reforma.

La reunión del pleno se celebrará en los primeros días del próximo abril.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey; después estuvo en la Presidencia, recibiendo varias visitas.

Manifestó el Presidente del Consejo a los periodistas que continuaba el alivio del Rey, y el lunes espera podrá hacer su vida ordinaria. «La Gaceta» no ha dicho nada respecto a este asunto porque no puede calificarse como enfermedad unos arañazos en la cara. Ayer se levantó por la tarde, y hoy lo hizo por la mañana, un poco más tarde que de ordinario.

Esta tarde, como ya indiqué a ustedes, se celebrará Consejo de ministros, y estará dedicado totalmente al examen de los Presupuestos. He leído los comentarios de algunos periódicos respecto a las declaraciones mías de ayer. Insisto en lo manifestado; no quiero dejarme arrastrar por las izquierdas ni por las derechas, pues la inclinación en cualquier sentido de los dos comprometería la obra del Gobierno.

Es inexacto que yo me ponga a la celebración del mitin de las izquierdas; no conozco tampoco en las condiciones en que están arrendados esos locales de espectáculos públicos; pero cada dueño de local es libre

de poner las condiciones que quiera al arrendatario del mismo.

Si mañana se celebra ese mitin, me agrada o no; pero yo no tengo obligación ni derecho a facilitar la celebración de este acto; me es indiferente, y si reúne condiciones el local donde intente celebrarse será autorizado, declinando el Gobierno toda responsabilidad.

El lunes próximo se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública; por lo tanto, en la semana próxima quedará resuelto el asunto del Catecismo.

La consulta hecha al Consejo de Instrucción se refiere únicamente a si la ley del 57 se puede armonizar con la Constitución.

El actual Consejo de Instrucción pública, compuesto de personas de la mayor competencia, está nombrado por Gobiernos liberales, y especialmente por mí, siendo ministro de Instrucción. Por lo tanto, no puedo rehusar ese dictamen.

A las veinticuatro horas de tener ese dictamen en mi poder, se publicará el decreto en la Gaceta, para salir de una vez de ese asunto y poder dedicarnos a otros.»

La educación de la mujer

Para las Srtas. de la Poza Saenz y Jardiel Ponceda.

Distinguidas correligionarias: Con gran placer he leído los artículos publicados por ustedes en las columnas de este periódico. Al organizarse en Cartagena un grupo perteneciente a la noble, grande y hermosa institución de Exploradores españoles, a semejanza de los boy-scouts extranjeros, he sentido igual que ustedes un pesar infinito, una tristeza profunda al considerar que mi condición de mujer me impide afiliarme a dicho grupo y saborear los encantos y delicias que proporcionan las excursiones campestres y las lecciones de tantas cosas útiles recibidas al aire libre.

No es mi intención hablar de las grandes ventajas que nos proporcionaría la institución análoga a los boy-scouts, puesto que ustedes las han expuesto de modo admirable; pero si manifestarles que estoy dispuesta a coadyuvar, en cuanto mis escasas fuerzas me permitan, a la realización de tan humanitaria obra.

Creo que hay en nuestra patria gran número de niñas y jóvenes, decididas como nosotras, a cooperar con las energías propias de nuestra edad, a la pronta realización de nuestro ideal; pero para ello es preciso que todas las que se hallen dispuestas a secundarlo trabajen tenazmente con el ardor y entusiasmo que merece toda obra, que, como ésta, siendo en general a la cultura física de la mujer, y en particular a la felicidad de las jóvenes españolas, tanto ricas como pobres, nobles como plebeyas.

Como se trata de una cuestión de gran importancia pedagógica, espero que no faltarán cultas y virtuosas maestras que se dignen capitanearnos y dirigirnos para obtener lo único que la mujer debe ambicionar: una educación perfecta, a fin de labrar la felicidad de su hogar y de la sociedad.

CARMEN CEREZUELA (Maestra de instrucción primaria.)

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Felisa Rodríguez-Leiras.

Reciban su viudo, nuestro distinguido amigo D. Fernando del Toro y sus hijas la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

Hoy, sábado, en el Centro Regional Manchego, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada teatral, y mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una matiné. A dichas fiestas están invitados los socios y sus familias.

Ha quedado constituida la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas, con objeto de gestionar del Gobierno que en el presupuesto de 1914 figure la cantidad necesaria para que puedan ascender a 1.000 pesetas los trece mil maestros próximamente que después de las reformas del año actual continúan disfrutando los sueldos de 500 y 625 pesetas.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se previene a cuantos industriales se dedican a la compra y venta de objetos de plata que antes del día 5 del próximo mes de abril deben cumplir lo dispuesto en el real decreto del 11 y circular del 15 del actual, publicados en el Boletín Oficial del día 28, a fin de no incurrir en las responsabilidades que determina el art. 2.º del citado real decreto.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique su pertenencia, un llavero con seis llaves, que fué hallado en la vía pública.

Asociación Normalista.—Mañana domingo a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia el alumno de dicha escuela D. Ecequiel Perona, sobre el tema «Teorías telúricas».

La entrada será pública. Círculo Matritense.—Este Círculo celebrará un baile el día 29 del actual a las diez de la noche.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 interior', '5 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 exterior', 'Obligaciones de Tesoro', 'Cédulas del Hipotecario', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Bancos y Sociedades', 'Después de la hora oficial', 'Cierre de Barcelona', 'Cierre de Bilbao'.

CIERRE DE PARIS: Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, Brasil, 4 por 100, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servicio, Turco Unificado, Crédit Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Nortes de España, Zaragozas, Andalucía, Rotinto, De Beers, Goldfields. ESTADO DEL TIEMPO: Lluve copiosamente, midiéndose 25 litros en León, 19 en Oviedo y Pontevedra y 16 en Cáceres. Unicamente en la región levantina se mantiene el tiempo seco. En Madrid a media tarde han caído 16 litros por metro cuadrado. La temperatura es benigna en todas las provincias, no registrándose mínima alguna por debajo de dos grados. El barómetro sostiene la baja, y marca 747 milímetros en Finisterre. Existe marejada en las costas de Galicia y Cataluña, y en las costas del Mediodía reina fuerte temporal de mar y viento. ESPECTACULOS: EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—9.15 (popular), Hamlet. COMEDIA.—10 (beneficio de Mercedes Pérez de Vargas), El adversario (trópicos). PRINCESA.—9.45 (moda), Los chorros del oro y Por los pecados del Rey. LARA.—6.30 (doble), El amo (tres actos) y La Goya. 10 (doble), Las mocitas del barrio (estreno) y La Goya.—11 (doble), La perdición de los hombres (dos actos) y La Goya. APOLLO.—7, El nuevo testamento.—10.15, Los cadetes de la Reina.—11.15, El nuevo testamento. ZARZUELA.—9.30 (burro impar), Eva. ESLAVA.—6, La mujer divorciada. 10.30, Una vieja, La tirana. GRAN TEATRO.—6.30 (sencilla), Marina.—10 (sencilla), La alegría de la huerta.—11.15 (sencilla), La niña de los besos. COMICO.—6.30 (doble), Los apaches de París (dos actos). 10.30 (doble), Los apaches de París (dos actos). CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche. Variada función cómica. El fenomenal Robledillo, los gimnastas voladores Ovecken, el ciclista Baller, los perros actores y todos los clowns y excentricos de la compañía que dirige William Parish. CERVANTES.—6.30 (sección vespertina), Camino adelante (dos actos).—10 (sencilla), Zarzamora.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos y varias películas). NOVEDADES.—6, La suerte de la fea.—7.15, Justicia bárrica.—9, El gitanillo.—10.15, Los dragones del Rey.—11.15, La muerte de la fea. COLISEO IMPERIAL.—4.15, películas.—5.15, El tío de los chalcos.—6.15, Los hijos artífices (especial).—8.15, películas.—9.15, El primer fruto.—10.15, Los amigos de la noche (especial). SALON MADRID.—7, Gran sección blanca para señoras y niños.—Selección programa de películas.—Notables estrenos.—A las 10, Deshabilitado.—A las 11, El baño de María.—A las 12, Desafío entre Chelito y Ninón.—Todos los días extraordinario éxito de las Hermanas Ruera, Ninón, M. L. Eclair y la Ideal Chelito. MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 1.30 de la tarde a 12.30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matinee infantil. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. Exitos: Mano de hierro (segunda parte). CLAY-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30. Los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves por la tarde, secciones especiales para los niños. SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares. BENAVENTE.—De 5 a 12.30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4.30 a 8.30 noche.—A las 6.30, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11.45, noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank Hoe, Mexicano, La Gaceta, Remedios Sánchez y bellísima Zaza. SALON MORE (Atocha, 69) y Santa Isabel, 3).—Grandes secciones continuas los días laborables, desde las 4 de la tarde.—Días festivos por secciones, desde las 3 de la tarde.—Éxito grandioso de la sensacional cinta de 1.000 metros Las máscaras negras y otras.—Próximamente grandes estrenos exclusivos de esta Empresa.—Muy pronto Corazón de hierro.—Precios inverosímiles. MADRILEÑO.—Secciones desde las 3 de cinematógrafo y las atracciones Estrella Madrileña, Flamenquita, Luz la Azucena, Elvira Ramos, Los Papillones, Mari-Fuella, Victoria de Lorna, Dorita Caprano, Lola Mansilla, Amparito Medina y Blanca Stella. TEATRO NUEVO (Buenavista, 16).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los salimbancos». PETIT PALAIS.—Gran salón cinematográfico.—Estrenos a diario de las mejores producciones artísticas.—Últimas novedades cinematográficas.—Sección continua de 5 a 12.30.—Películas sensacionales de gran mérito. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado a los niños con programas especiales.—Hay bar-patisserie. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos. CINEMA X.—Sección de cinematógrafo de 5.30 a 1. Estreno de La serpiente. Éxitos de Las dos noblezas y La pista de papel. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5.30 de la tarde a 12.30 de la noche.—Cambio diario de películas.—Martes y viernes rifa de un billete de 25 pesetas.—Jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde. LA GRUTA (Tetuán, 31).—Elegante salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 a 1 mañana y de 3 a 8 de la noche.—De 10 de la noche en adelante de lunes a viernes.—Sábados y domingos por la noche, bailes familiares. AVISOS ÚTILES: VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza). Estación climatoterápica para verano e invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle. Confort mod. Jardín. Calefacción. Pension. Habitación. Baño y lavabo particular. Garage. Precios módicos. A. Riedel, propietario. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de: RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden a gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT. Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos. Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silverde Calle Segovia No. 27. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MAHOU CAFE CERVEJERIA restaurant. CANA DE GRAN TAMANO, 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T. 3.113.

BRAULIO LOPEZ PRINCIPLE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217. Gafas, lentes, imperdibles, cristales de todas clases; composuras. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países calidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella. Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca apesetizada, vuestras encías duras, vuestra dentadura vacuana con el Licor del Polo.

Maderas de todas clases. Especiales para coches. CALLE TOLEDO, 148. Tablones fresno, a. 180 ptas. metro 3. Tablones haya, a. 150 >>>. Tablones roble, a. 200 >>>. Tablones flamo negro, a. 140 >>>. Pinas de fresno, a 0,85 pesetas camón. CLASES SUPERIORES. TELÉFONO 1.578. ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA. Teniendo que adquirirse becerro y cueros negros y de color avellana, en medias pieles de 4 a 5 kilos de peso, para la construcción de bastos, y de 6 a 7 para la de atalajes, los fabricantes que deseen suministrarlos pueden dirigirse al presente Establecimiento, sito en el Cuartel de los Docks (Pacífico), en el término de ocho días, enviando muestras, precios y notas de las cantidades que pueden entregar, en el concepto de que los cueros y becerro serán de los llamados de primera, dando una superficie de corte brillante, homogénea y compacta, sin líneas oscuras ni adelgazamientos parciales, sin presentar en ninguna de sus caras cuchilladas, rozaduras ni repliegues y teniendo el grado máximo de permeabilidad de 0,90.—El jefe del Detall, Juan Gazapo.

Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.—12-Montera-12. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE «LA CALERA». Antracita gruesa para calefacciones. 63 Ptas. Tda. Antracita n.º 3. 3,20 ptas. quintal. 66 >>>. Antracita galletilla salamandras. 3,50 >>>. Antracita grano especial. 2,50 >>>. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdeosca. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. P. O. de Valdeosca.—Canters. Teléfono 1.045. Precios: 630 kilos de yeso negro corriente. 8,25. Id. especial. 9,25. Id. blanco. 1,25. Quintal id. 125. Yesos puros especiales para enfriado y bovedillas. Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.331.

HERNIOLAGO NADA DE BRAGUEROS. Gran descubrimiento e inmortal invento.—Licor Taxi-sutu-vigo-fortificante, preparado según patentes, éxitos de larga y luminosa práctica. Herniados y candidatos a la quebradura, lo encontrarán excelente, exquisito y lo más práctico, cómodo y agradable.—Prospectos gratis.—Calle Masens, 24.—BARCELONA. Sociedad Jareño de Construcciones Metálicas. Desde el día 1.º de abril próximo se satisfará en las oficinas de esta Sociedad, Alcalá, 73, bajo, contra cupón número 17, el interés trimestral de las obligaciones de esta Sociedad Jareño y Compañía (en C.), a razón de pesetas 5/2 por obligación, hecha ya la deducción de impuestos para el Estado. Madrid, 27 de marzo de 1913.—El Director-gerente, José Jareño.

ALHAJAS. Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagados precios. Zaragoza, 9, y Eresa, 2. Grabador en Metales JOSÉ DIAZ. Grabados en acero. Sellos y Rótulos de metal. ECONOMIA Y RAPIDEZ. Relatores, 16. Entlo. Dinero CAPITAL. 50 ptas. diarias pueden ganarse todos los días vendiendo en las ciudades. Escrito en América, Via Chigizola, Génova (Italia). PUEDEN GANARSE IMPORTANTES comisiones y sueldo fijo, si las gestiones son favorables.—Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todos los puntos de España. Para informes, dirigirse en referencias, Instituto Internacional Mercaderes en SEVILLA. Lecciones de piano, flores, labores, bordados a máquina. Pintura imitación a bordado. Pacifico, 14 antiguo, 2.º.

Carbón encina, saco 40 kilos, 4,20. 20 kilos, 2,40.—10 céntimos kilo desde 5.—Antracita quintal, 46 kilos, 3 pesetas.—Saco 40 kilos, 2,75.—San Vicente, 3.—Barros, 13.—Valencia, 2.—Rodas, 2.—Jesús y Maris, 8.—Mediodía Grande, 8.—Factor, 4.—Abada, 5.—San Simón, 7.—Cuchilleros, 20.—Alberto Aguilera, 47.—Teléfonos 1.250 y 3.943.—A domicilio.

PARA LA COMUNION. Retratos artísticos novedad. Sólo puede hacerse la Fotografía Sui, sin que por eso eleve los precios. Patente de invención número 53.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

Sres. Anunciantes. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES. Jacometrezo, 50, 1.º.

DINERO MÉDICOS. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Osoñi, de los Angeles, 5, 2.º Do 10 a 12 y de 6 a 8. ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4. AUTOMOVIL. Limosine de gran lujo, marca Peugeot, de 85 HP. marcha irrefragable con todos sus accesorios, se vende en buenas condiciones. Paseo de la Castellana, 39, hotel. Cigarreros. Garmentados Para curación de boca, garganta y pecho, a 0,50 ptas. Victoria, 8. PRESTAMOS. sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fiancas, etc. Preciados, 9, entresuelo. Traspaso casa viajeros.—Plaza del Angel, 13, 2.º.

Aguas y Balneario de Cestona. COMPANIA ANÓNIMA. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 7 del próximo mes de abril, a las quince, en el Colegio de Médicos, calle Mayor número 1, piso segundo. Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, se expedirán papeletas de entrada en Madrid, calle Luis Velez de Guevara, núm. 11; en Bilbao, oficinas de los señores Azuar y C.ª, Gran Vía A. C. y en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, a los señores Accionistas que acrediten su derecho, depositando las acciones o resguardos de depósito, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos. Madrid 15 de marzo de 1913.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio María Oñate.—El Secretario-Contador, José R. de Madariaga. LA TOS FERINA. y la anemia, se curan rápidamente con las inhalaciones de ozono.—HILARAS, 17.—De tres a cinco. CATARATAS. Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 34.—Madrid. Horas de consulta: de nueve a doce.

EL SEÑOR Don Enrique Otero y Sendín. Médico mayor, retirado, de Sanidad Militar. DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 28 DE MARZO DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afligida esposa, doña María de la Caridad Montes de Oca y Riverón; sus hijos doña Enriqueta, D. José, D. Eugenio y doña María Rosa; hijo político D. Tomás Sostoa; hermana doña Manuela; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Barbieri, 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despidió en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. No se repartían esquelas. Agencia Funebre Militar.—Claudio Coello, 45.

Contra el **REUMATISMO** Y LOS **DOLORES MUSCULARES** es preciso recurrir sin vacilar á la **Solución del D' Clin** de **SALICILATO de SOSA** remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

F. COMIAR & FILS & C^o
20, Rue des Fossés-Saint-Jacques - PARIS.

DIGESTIONES PENOSAS acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso **PHOSPHO-CACAO** EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO

Escribid al Depósito: **FORTUNY, HERMANOS**
CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA

En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

A los propietarios de cafés, bars, cervecerías, hoteles y á cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervezas, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ, Zurbano, 51, Madrid. Más de 500 instalaciones en Madrid y principales capitales de España y Sud-América, y los poderosos elementos con que cuenta esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecerse.—Estudios, proyectos, dibujos y diseños á quien los solicite.

OMNIBUS Y BERLINAS AL **SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicide Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquella.

LA SEÑORA **D.ª FELISA RODRÍGUEZ-LEIRAS DE TORO** HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 27 DE MARZO DE 1913 Á LAS SEIS Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Eduardo Calvo González; su esposo, D. Fernando del Toro y Saldaña; hijas, doña María del Carmen y doña María de la Cruz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Biombo, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. y Reverendísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO: SUPERIOR Á TODAS.

Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 800.000 caballos.

SE VENDE en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

NINOS Y NINAS

Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES

MONTERA, 20, entresuelos. (Frente á San Luis)

Exportación á provincias.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLAZA de Santa Cruz, 7 PLATERIA**

CATARROS CRÓNICOS "LA ALISEDA,"

Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.

FABRICA JOYERIA Y PLATERIA

GRANDES PREMIOS

LANDUIZA S. C.

MARCAS REGISTRADAS

MADRID-ZARAGOZA - BILBAO -

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y coágulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

AGUAS PURGANTES DE **COSLADA** "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, lefecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

COMPRO buenos precios **RETRATOS OLEO** antiguos.—CON ENVÍO FOTOGRAFÍAS, tres provincias. LISTA CORREOS, CEDULA 26.694.

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERÍA DE E. SOLER

Sección de venta de géneros y forros, Ingleses y del País, por cuenta de los fabricantes.

Especial en prendas de vestir, premiado con diploma de honor y medalla de oro. Calle Mayor, 29. (Frente á la Compañía Colonial)

PRECIOSÍSIMOS.

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores negral, caoba, limoncillo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Único depósito: **Droguería de MORENO, Mayor, 35.—Teléfono 1.710.**

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

PERDIDA de cartera con rosario de nácar, medallas, crucifijo y una virgenita, el Jueves Santo por la tarde.—Presentándolo, Paseo del Prado, 5, se gratificará.

Amoneda por tres días de todo el mobiliario de una casa; horas de 10 á 12 y de 3 á 6. Pez, 5, 2.ª Izqda.

LIMPIEZA POR EL VACIO APARATO ELÉCTRICO

PRECIO 375 PPS PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE 12

CASTELLS HOLES PLUMEROS LINOLEUM

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR **Don Antonio Cortijo y Zapatero**

EX ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOS), EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX DIPUTADO Á CORTES, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE ALFONSO XIII

Falleció en la expresada ciudad el día 30 de marzo de 1911, á los 59 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Carmen González Valdés y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Martín, de esta corte, así como todas las que se digan el mismo día en la parroquia de la Asunción de Villanueva de la Serena, como igualmente las que se celebren en su oratorio privado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Ciudad Real, Córdoba y Málaga se han dignado conceder 100 días de indulgencia el primero y 50, respectivamente; los demás por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.